



Trabajo Fin de Grado

La representación de la memoria histórica a través de
la ficción en TVE
Estudio de caso:
la influencia política en *Cuéntame cómo pasó*

The representation of historical memory
through fiction in TVE
Study Case:
political influence in *Cuéntame cómo pasó*

Autora

Ana Ibarz Moret

Directoras

Ana Mancho de la Iglesia
Carmen Marta-Lazo

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
-GRADO EN PERIODISMO-
2017

RESUMEN

La ficción histórica constituye una oferta relevante en la parrilla televisiva y un material destacado para proveer a los telespectadores de explicaciones sobre el pasado a través de la representación de hechos históricos. Desde el año 2001, la televisión pública española (*TVE*) emite la serie *Cuéntame cómo pasó*, una ficción televisiva basada en los acontecimientos y conflictos ideológicos de finales de la época franquista hasta los años ochenta.

El presente trabajo, pone el foco de atención en analizar cómo la recreación de la serie se ha visto influida por la ideología del partido político gobernante en el momento de su emisión. La investigación utiliza los métodos de análisis cuantitativo y cualitativo para examinar de qué forma la serie ha contribuido a rescatar y transmitir la memoria histórica.

PALABRAS CLAVE: *Cuéntame cómo pasó* / *TVE* | Televisión | Ficción televisiva | Memoria histórica | Política | Revisionismo histórico

ABSTRACT

Historical fiction is a relevant offer on the TV schedule and a material to provide viewers with explanations of the past through the representation of historical facts. Since 2001, the Spanish public television (*TVE*) broadcast the series *Cuéntame cómo pasó*, a television fiction based on the events and ideological conflicts of the Franco's regime until the eighties.

The present work focuses attention on how the recreation of the series has been influenced by the ideology of the ruling political party at the time of its issuance. The research uses analytical methods for quantitative and qualitative examination how the series has contributed to rescue and transmit the historical memory.

KEYWORDS: *Cuéntame cómo pasó* / *TVE* | Television | Television fiction | Historical memory | Policy | Historical revisionism

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Justificación del tema.....	2
1.2 Estado de la cuestión.....	3
1.3 Objetivos e hipótesis de la investigación.....	4
1.4 Metodología	5
2. MARCO CONTEXTUAL.....	8
2.1 Reconstrucción histórica de los hechos	8
2.1.1 Rasgos esenciales del Régimen franquista.....	9
2.1.2 Rasgos esenciales de la Transición y la Democracia	11
2.2 Procesos de recuperación de la memoria histórica	13
3. MARCO TEÓRICO	17
3.1 ¿Qué es <i>Cuéntame cómo pasó</i> ?	17
3.2 La construcción de la memoria histórica a través de la serie	19
3.2.1. Los personajes.	21
3.2.1 La temática.	23
4. ESTUDIO DE CASO	25
4.1 Análisis cuantitativo	25
4.2 Análisis cualitativo	30
4.2.1 Capítulo 24 (temporada 1).....	30
4.2.2 Capítulo 114 (temporada 7).....	32
4.2.3 Capítulo 145 (temporada 9).....	34
4.2.4 Capítulo 155 (temporada 9).....	36
4.2.5 Capítulo 253 (temporada 14).....	38
4.2.6 Capítulo 319 (temporada 18).....	39
5. CONCLUSIONES Y REFLEXIÓN FINAL.....	41
6. BIBLIOGRAFÍA.....	45
6.1 Otros enlaces y referencias	46
6.2 Material audiovisual	47
7. ANEXOS.....	49
7.1 Anexo I: Fichas descriptivas de los capítulos de análisis.....	49
7.2 Anexo II.I: C. 24 (T.1). “Una larga espera”.....	52
7.3 Anexo II.II: C.114 (T.7). “El día de la bomba, el día de después”.....	68

7.4 Anexo II.III: C.145 (T 9). “Todos acongojados, acongojados todos”.....	82
7.5 Anexo II.IV: Capítulo 155 (Temp.9). “¡A la calle, que ya es hora!.....	97
7.6 Anexo II.V: Capítulo 253 (Temp.14). “La vida ante tus ojos”.....	112
7.7 Anexo II.VI: Capítulo 319 (Temp.18). “Tiroliro”.....	121

1. INTRODUCCIÓN

Resulta evidente que la televisión en España ha experimentado, en los últimos años, notables cambios que confirman la fortaleza que el sector ha adquirido no solo como industria, sino también como mercado de consumo (Diego, Etayo y Pardo, 2011). El informe aportado por Barlovento Comunicación (2017) revela que el consumo medio de televisión de un español en el mes de mayo¹ fue de 243 minutos diarios; unos índices mucho mayores a los que dedicamos a escuchar radio o leer prensa.

En la actualidad, la industria nacional de ficción también constituye un éxito sin precedentes: “series y serials ocupan las mejores franjas horarias en las parrillas de programación y son seguidos por una audiencia fiel y numerosa” (Álvarez y López, 1999 [resumen]). Según los datos recogidos en el *Anuario 2016 de las Artes escénicas, musicales y audiovisuales* –elaborado por SGAE²–, el género de mayor ocupación sobre el total de la programación televisiva sigue siendo la ficción (29,1%), y aunque pierde presencia, continúa situándose por encima de los informativos. Como señalaba Palacio (2001), “desde los orígenes mismos de la televisión, la ficción se ha convertido en uno de los elementos clave para la legitimación social y cultural del medio” (p.143)

En este ejercicio, la televisión ha sido testigo de los grandes acontecimientos de nuestra historia. No solo constituye una importante fuente documental, sino que “puede construir representaciones sobre los eventos históricos, capaces de proveer de explicaciones a los telespectadores” (Sánchez, Rueda y Coronado, 2009, p.50). Este uso del medio televisivo como instancia historiográfica ha propiciado que la ficción histórica sea uno de los géneros que mayor presencia tiene en la programación internacional, y uno de los más longevos en la historia de la televisión española. A pesar de la fragmentación de las audiencias que pudo suponer el paso de la televisión analógica a la digital llevado a cabo entre los años 2008 y 2010, ha logrado mantenerse como producto estable en la pequeña pantalla (Rueda, 2011).

Cabe señalar que la recuperación de la memoria histórica –en particular de la Guerra Civil y la represión franquista– es uno de los asuntos que mayor relevancia política y mediática adquirieron en España a principios del siglo XXI. Esta eclosión fue propiciada, entre otras cosas, por la aprobación –durante el mandato de José Luis Rodríguez Zapatero–, de la Ley 52 de 2007,

¹ La última vez que se consultaron los datos de consumo televisivo fue el 1 de junio de 2017.

² SGAE: acrónimo de Sociedad General de Autores y Editores.

de 26 de diciembre, “por la que se reconocen y amplían los derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura” (BOE, 2007)³.

Coincidiendo con estos años de debate público, *TVE* comenzó a emitir la serie *Cuéntame cómo pasó*, una ficción televisiva que se construye en torno a los acontecimientos históricos y conflictos ideológicos de nuestra historia más reciente: el franquismo, la Transición y la democracia.

A nivel nacional, la oferta de ficción televisiva ha sido perceptible tanto en el caso de la cadena pública como en las distintas cadenas privadas, generando un amplio elenco de producciones sobre distintos períodos del pasado (Rueda, 2011). En el caso del primer canal de *TVE* encontramos producciones ambientadas en distintas épocas como: el siglo XVII, *Águila Roja* (2009-2016); la dictadura de Primo de Rivera, *La Señora* (2008-2010); la Guerra Civil y la posguerra, *Amar en tiempos revueltos* (2005-2012); el tardofranquismo y la Transición, *El día más difícil del Rey* (2009).

1.1 Justificación del tema

Entendemos que es interesante emprender una investigación sobre la serie *Cuéntame cómo pasó* por diversos factores:

- En primer lugar, ha logrado mantener semanalmente altos índices de audiencia durante sus dieciséis años en parrilla. Se han descartado otras ficciones históricas por ser ésta la primera que trató el paso del franquismo a la democracia, constituyéndose como una de las producciones más influyentes en la televisión española y en la historia del país.
- En segundo lugar, esta ficción desempeña un papel importante en la socialización de la historia y en la formación del imaginario colectivo Al emitirse en la cadena pública interesa ver cómo se ha realizado la recreación y transmisión de la memoria histórica española, y si respeta los principios de independencia, neutralidad y objetividad establecidos en la Ley 17 de 2006, de 5 junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal⁴.

³ Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían los derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 27 de diciembre de 2007, núm. 310, pp. 53410-53416.

⁴ Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 6 de junio de 2006, núm. 134, pp. 21207-21218.

- En tercer lugar, el inicio de la serie (2001) coincide con el auge de movimientos por la recuperación de la memoria histórica y el resquebrajamiento del pacto de silencio establecido por las élites políticas de la Transición.
- Por último, se pretende contribuir al debate todavía vigente sobre la representación que lleva a cabo la serie. No existen estudios en materia de comunicación que sigan el mismo enfoque que esta investigación, ni tampoco que aborden la progresión de la serie hasta la actualidad. Se centran, sobre todo, en las primeras temporadas.

1.2 Estado de la cuestión

El abundante número de publicaciones académicas que estudian *Cuéntame cómo pasó* evidencian que esta ficción no solo establece en sus capítulos una crónica político-social sino que “puede ser estimada como paradigma televisivo en virtud de su alto reconocimiento de audiencia y por su carácter como producto cultural” (Rueda, 2001, p.28). Destacamos algunas investigaciones y trabajos que nos han servido para fundamentar las distintas partes de este estudio:

El libro *La memoria televisada: Cuéntame cómo pasó* (2015) escrito por Laura Pousa –guionista de la serie durante nueve temporadas–, fue de gran ayuda para comenzar a adentrarnos en la temática, pues es el primer libro en el que se reflexiona sobre la representación del pasado histórico desde el diálogo con el presente. Según la autora, en la serie confluyen “contenidos, iconos, ideologías y formas narrativas que se utilizan para dar forma a la reconstrucción de la historia de España, repitiendo las formas dramáticas de la época en vez de optar por una revisión desde la perspectiva histórica” (p.36). También el trabajo de Rueda (2011), en el que el investigador analiza las distintas formas de representación del pasado que lleva a cabo la ficción ante la esfera pública.

Los estudios sobre la construcción y representación de la memoria histórica en la serie que nos han servido para argumentar el marco teórico han sido varios. Destacan las aportaciones de Estrada (2004), López (2007), Brémard (2008), Rueda y Guerra (2009) y Rustamova (2015). Según la perspectiva de Estrada la serie ofrece una visión benevolente del franquismo –aunque su estudio se centra únicamente en la primera temporada–. López (2007) afirma que su función es “despolitizar y en gran medida deshistorizar los últimos años del franquismo” y contribuir a “acuñar una memoria colectiva en la que no existen serios desacuerdos ideológicos” (p.149).

Además, Brémard (2008) aclara que “la verdad presentada en la serie busca ante todo ser una verdad consensual” (p.144), y Rueda y Guerra (2009) sostienen que nos encontramos ante “un texto televisivo dirigido a privilegiar una focalización hegemónica sobre lo nacional [...] y un

punto de encuentro para la articulación comunitaria española” (p.407). Sin embargo, Rustamova (2016) concluye que a través de la diversidad de los personajes y sus experiencias, y al abordar los intereses de los grupos menos representados, “la serie articula memorias heterogéneas del franquismo y de la Transición (p.76). Este último trabajo constituye una referencia fundamental para nuestra investigación.

Por otra parte, el estudio *Historias de víctimas: la memoria histórica y el testimonio en la España contemporánea* de Labanyi (2006) nos ha ayudado a comprender la diversidad de memorias sobre la guerra. El autor explica cómo se estableció la versión de los vencedores por encima de la de los vencidos y reflexiona sobre el deber de transmitir esta última, silenciada durante casi cuarenta años de dictadura. En este ámbito también señalamos el *Diccionario de la memoria histórica: conceptos contra el olvido*, de Escudero Alday (2011) y *La “recuperación de la memoria histórica”: ¿Una reescritura de la historia en el espacio público? 1995-2005* de Yusta (2008).

Finalmente, la parte de análisis cualitativo se basa en la reseña sobre discurso y poder de Van Dijk (2015), donde el autor reflexiona sobre el análisis crítico del discurso y la influencia que tienen en los textos las élites simbólicas.

Teniendo en cuenta estas informaciones, decidimos dotar al trabajo de un enfoque novedoso que estudie de qué forma la ideología de los partidos políticos gobernantes ha influido en el revisionismo y en la recreación de la memoria del país que lleva a cabo *Cuéntame cómo pasó*. Los capítulos analizados todavía no han sido estudiados bajo esta perspectiva por otros autores, y ninguna publicación analiza las últimas temporadas.

1.3 Objetivos e hipótesis de la investigación

El objetivo global de la presente investigación se centra en analizar de qué forma la historia reciente de España ha quedado representada en la serie *Cuéntame cómo pasó*. Del planteamiento de este objetivo general, surgen otros más específicos, necesarios para lograr las expectativas de este trabajo:

1. Realizar una breve aproximación contextual y teórica de la serie para estudiar su evolución y el papel que desempeña en el revisionismo y transmisión de la historia.
2. Identificar y analizar los temas tratados y su incidencia en la progresión de la serie para estudiar de qué forma representa la memoria colectiva del país y así poder determinar si evoluciona de una temática histórica a otra más social.

3. Reconocer las proposiciones implícitas y explícitas en la construcción del discurso narrativo de los personajes para examinar la ideología subyacente en los capítulos analizados y los valores que promulga.

Por otra parte, la hipótesis global de la investigación es que *Cuéntame cómo pasó* se estructura según unos valores que pretenden perpetuar una visión dominante y unificadora de la historia reciente orientada a un público masivo. Por lo tanto, en la elaboración de este proyecto se partirá de las siguientes hipótesis específicas:

1. A medida que la serie ha evolucionado la política no ocupa la temática central de los capítulos, quedando limitada a referencias puntuales.
2. La mayor o menor incidencia de los temas sobre recuperación de la memoria histórica depende del partido político en el gobierno durante la emisión de la serie.
3. *Cuéntame cómo pasó* reconstruye la historia reflejando la ideología de los partidos políticos en el gobierno. De este modo, se evidencia la imposibilidad de transmitir una imagen homogénea y estable sobre el pasado traumático del país.

1.4 Metodología

Este estudio utiliza las metodologías cuantitativa y cualitativa para conseguir sus propósitos. Tras el visionado de gran parte de los capítulos de la serie, se han elegido seis episodios que conforman el corpus de las partes analíticas: dos referentes al periodo franquista, dos a la Transición y dos a la democracia. Además, su emisión en distintas temporadas coincide con el mandato de los partidos socialista y popular, pudiéndose analizar su influencia ideológica en el revisionismo de nuestro pasado.

Considero que a través de estos capítulos⁵ se puede conocer la reconstrucción que se ha llevado a cabo de la memoria histórica española, pues son clave en la evolución de *Cuéntame cómo pasó* debido a los acontecimientos que abordan:

- Temp. 1; cap. 24: represión franquista y detenciones
- Temp. 7; cap. 114: atentado Carrero Blanco
- Temp. 9; cap. 145: inestabilidad política y últimas ejecuciones
- Temp. 9; cap. 155: reformas políticas y amnistía
- Temp. 14; cap. 253: Carlos Alcántara en prisión
- Temp. 18; cap. 319: desarrollismo económico y social

⁵ Ver Anexo I. Fichas descriptivas de los capítulos de análisis.

Es importante señalar que se han excluido los capítulos referentes a la muerte de Franco –momento fundamental en la serie y en la historia– por centrarse en la exposición de los hechos con un tratamiento bastante neutral, observándose una mayor influencia ideológica en capítulos anteriores y posteriores a su fallecimiento (análisis capítulo 145). La serie opta por presentar la Transición de forma que sea percibida como una versión válida para la mayoría del público. De modo metafórico refleja las reformas políticas, el pacto de consenso y silencio y la polifonía ideológica que marcaron este periodo. Es decir, *Cuéntame cómo pasó* reconstruye la memoria de la Transición a través del desarrollo de los cambios en las relaciones familiares y conyugales de los Alcántara, convirtiéndose en la personificación del proceso de cambio político a la Transición (análisis capítulo 155).

Después de la elección, visionado y transcripción de cada capítulo se han extraído los temas de los que se habla en cada uno de ellos. Siguiendo a Van Dijk (2015), resulta interesante estudiar si los textos reflejan el vínculo que se establece entre el discurso y el poder de las élites. Entendemos el discurso como una forma de expresión de estados mentales –conocimientos, opiniones y emociones– y el poder como un método de control de las “mentes” y de las acciones, aunque “por lo general, para controlar las acciones de otras personas primero hay que controlar sus mentes y así actúen de acuerdo con los deseos de los ‘poderosos’” (p.6).

Para conseguir este objetivo hemos seguido la metodología del análisis crítico del discurso, pues según sostiene el autor (2015), “nuestro conocimiento, y, sobre todo, nuestras opiniones e intenciones son controladas por el discurso” (p.7). Éste es utilizado por personas y grupos sociales como las élites simbólicas –tales como periodistas, políticos o profesores– para ejercer su poder, pues “la mayor parte de las formas de poder social legítimas no son ejercidas por fuerza directa, sino indirectamente mediante el texto y el habla” (*ibid.*, p.6).

Los miembros de grupos dominantes tienen más recursos o materiales que el resto y el poder para acceder al discurso público y a las manifestaciones que más influyen en el mismo. Es decir, “debido a que las mentes están controladas en gran medida mediante el discurso, las élites simbólicas también tienen más control –indirecto– de la mente del público” (*ibid.*, p.6), que puede verse obligado y manipulado o puede resistirse e ignorar al discurso de los grupos poderosos.

A través de los complejos procesos de manipulación y persuasión establecidos por los grupos dominantes, las élites conseguirán influir en los modelos mentales de los destinatarios y establecer actitudes e ideologías. Para Van Dijk (2015), “cuando entendemos el discurso, no solo interpretamos su significado, también construimos una representación mental de los eventos o acciones” (p.8) y aceptamos e interiorizamos “las actitudes e ideologías de los grupos

dominantes” (*ibid.*, p.9). Este conocimiento compartido por los miembros de una comunidad suele describirse como “hegemonía”.

Para realizar el análisis cualitativo y estudiar el discurso se ha realizado la siguiente tabla de contenido:

PROPOSICIÓN EXPLÍCITA	PROPOSICIÓN IMPLÍCITA
IGLESIA/RELIGIÓN	
1- (00:03:02-00:03:29) HERMINIA: “Dios mío, que no le hayan hecho nada”	Las generaciones mayores de la familia, especialmente la abuela Herminia y los padres, se presentan como transmisores de la narrativa pedagógica del discurso nacional-católico. En los sectores de la sociedad española más tradicional y en sus costumbres prevalece la estricta moralidad católica. Ello se refleja en que recurren constantemente al rezo y a la religión, pues era el modelo de conducta dictado por la Iglesia.
2- (00:05:39-00:05:47) HERMINIA: “Dios te salve María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mujeres, bendito es el fruto de tu vientre, Jesús...”	
3- (00:10:57-00:11:21) HERMINIA: Dios te salve María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mujeres, bendito es el fruto de tu vientre, Jesús....	Durante el tardofranquismo se siguió imponiendo la cultura dominante del nacional-católicismo, reprimiendo las voces opositoras.

La información queda estructurada en dos apartados: proposiciones explícitas e implícitas. Primero se han extraído las explícitas, clasificándolas según los temas y enumerando sus apariciones. Se incluye el texto transscrito correspondiente a cada personaje y el minutado en el que aparece. A continuación, se ha interpretado la información y el discurso para reconocer las ideas implícitas en el texto, es decir, aquellas que se entienden sin ser formalmente expresadas en el texto.

Posteriormente, el desglose de temas de los capítulos se ha organizado en una tabla en dos grupos más amplios: políticos (o derivados de la situación política) y sociales (o relacionados con la nueva sociedad). Las cifras de la tabla hacen referencia al número de proposiciones o diálogos en los que se desarrollan los temas y entre paréntesis se incluye el porcentaje de incidencia que tienen en cada capítulo. Finalmente, se ha obtenido el porcentaje total de los temas políticos y de los sociales.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Reconstrucción histórica de los hechos

Los primeros decenios del siglo XX en España quedaron marcados por una sucesión de graves crisis políticas, económicas y sociales. Además de los disturbios sociales y las huelgas, comenzaron a desarrollarse movimientos a favor de las autonomías regionales y conspiraciones para derrocar al debilitado gobierno de la Segunda República, que cayó en 1936 (Ocaña, 2005).

Durante aquel verano, Franco, que había sido nombrado jefe de Estado del Ejército, se aproximó a los oficiales derechistas y reaccionarios que querían derrocar al régimen instituido por las urnas, la República (1931-1936). Convencido de las posibilidades de éxito, se sumó a la sublevación militar poco tiempo antes de que ésta se iniciara y desempeñó un papel fundamental en el alzamiento. El golpe de Estado comenzó en Melilla el 17 de julio bajo las órdenes del general Mola, y aunque fue fallido en numerosas ciudades, consiguió dividir a España en dos campos hostiles: por un lado, los nacionales –fascistas de la Falange, monárquicos y la mayor parte de los conservadores– y, por otro, los republicanos –defensores de la República y revolucionarios de izquierdas– (Rodríguez, 2008).

“Si el golpe militar hubiera logrado la conquista del poder, no habría habido una guerra civil, sino una dictadura del tipo que estaba comenzando a dominar en Europa en ese momento” (Casanova, 2016 [en línea]). Sin embargo, ante esta situación la guerra ya fue inevitable. El bando nacional fue apoyado por las tropas de la Alemania nazi y de la Italia fascista, y el republicano por las Brigadas Internacionales (Rodríguez, 2008).

Dos meses después de iniciarse la guerra, Franco asumió el control militar y político debido a que el general Mola murió en un accidente de aviación (Ocaña, 2005). A finales de septiembre de 1936 fue nombrado Generalísimo del Ejército nacionalista y nuevo jefe del Estado español, convirtiéndose en caudillo de España. Declaró la victoria de sus tropas el 1 de abril de 1939 tras conquistar Madrid (Rodríguez, 2008).

Como el resto de guerras civiles del siglo XX, el conflicto español no solo fue una lucha política por la organización del estado y la sociedad. Según sostiene Casanova (2016):

Fue una guerra de clases, como puede comprobarse en los discursos, en los comportamientos y en las manifestaciones de violencia en las dos zonas, pero también una guerra de religión entre el catolicismo y el anticlericalismo, una guerra en torno a las ideas de la patria y de la nación ([en línea]).

Aunque no existe una cifra oficial del coste humano del conflicto, Preston (2011) se apoya en los siguientes datos para hablar de lo que denomina como el “holocausto español”:

Cerca de 200.000 hombres y mujeres fueron asesinados lejos del frente, ejecutados extrajudicialmente o tras precarios procesos legales. [...] Al menos 300.000 hombres perdieron la vida en los frentes de batalla. Un número desconocido de hombres, mujeres y niños fueron víctimas de los bombardeos y los éxodos que siguieron a la ocupación del territorio por parte de las fuerzas militares de Franco. En el conjunto de España, tras la victoria definitiva de los rebeldes a finales de marzo de 1939, alrededor de 20.000 republicanos fueron ejecutados. Muchos más murieron de hambre y enfermedades en las prisiones y campos de concentración donde se hacinaban en condiciones infráhumanas. (p.17).

Además, más de medio millón de refugiados tuvo que exiliarse. Muchos murieron en los campos de internamiento franceses y de exterminio alemanes y “otros sucumbieron a las condiciones esclavistas de los batallones de trabajo” (Preston, 2011, p.17). Según señala el historiador, la represión del bando nacional fue tres veces mayor que la del republicano: la cifra provisional pero más fidedigna de personas asesinadas por los rebeldes es de 130.199 –aunque podrían llegar a ser 150.000– (*ibid.*, p.24). No obstante, según datos de Ledesma consultados por Preston, los rebeldes muertos a manos del ejército republicano fueron 49.207 (*ibid.*, p.26).

2.1.1 Rasgos esenciales del Régimen franquista.

Francisco Franco Bahamonde (1882-1975), más conocido con el nombre de Generalísimo Francisco Franco, gobernó España de forma dictatorial durante casi cuarenta años, de 1939 a 1975. Desde el principio de la Guerra Civil Franco se comprometió a construir un Nuevo Estado autoritario que él mismo goberaría y en el cual la organización política, económica y social descansaría sobre la base de las ideas fascistas y corporativistas, exigiendo lealtad incondicional por parte de los ciudadanos al régimen, y especialmente, a su figura (Rodríguez, 2008).

Todo el poder residía en su figura. Él tenía plena autoridad para hacer y decretar aquello que considerase necesario, rechazando todo lo que tuviese relación con el liberalismo y resistiéndose a cualquier demanda referente a la democratización. El Régimen se asentó sobre ocho Leyes Orgánicas, siete promulgadas entre 1938 y 1967, y la octava aprobada en 1977 tras la muerte de Franco. De todas ellas, la Ley de Sucesión de 1947 tuvo las consecuencias más importantes en la continuidad del franquismo (Ocaña, 2005). En ella, Franco se reservó el poder para designar a su

sucesor y definió a España como una “unidad política, es un Estado católico, social y representativo, que, de acuerdo a su tradición, se declara constituido en Reino” (BOE, 1947)⁶.

Años antes, sin haber finalizado la guerra, Franco aprobó la Ley de Responsabilidades Políticas (9 de febrero de 1939) y acometió una dura represión –apoyada por la Iglesia católica– contra todo individuo que pudiera representar una amenaza para el nuevo régimen. El objetivo era “eliminar físicamente e ideológicamente al enemigo republicano y aterrorizar al conjunto de la población”, abarcando todos los campos posibles a través de “un instrumento de dominación, de humillación y de consenso forzado” que “convirtió el país en una inmensa prisión” (Arnabat, 2013, p.33), que condujo al exilio a miles de personas.

Uno de los aspectos fundamentales del nuevo régimen fue la puesta en marcha del sistema de justicia militar para juzgar a sus opositores y a aquellas personas que hubiesen servido y/o apoyado a la República, considerándolos “enemigos de España”. Las libertades y los derechos de los ciudadanos fueron coartados durante el franquismo: la crítica al régimen se consideró delito, los partidos políticos fueron prohibidos, se abolió el sufragio universal y decenas de personas fueron sometidas a consejos de guerra (los procesos de presos políticos terminaban frecuentemente con la pena capital o penas de 20 a 30 años). Además, la influencia del franquismo era notable en todos los aspectos de la vida de los españoles, como la educación, la religión, las tradiciones o los valores morales (Rodríguez, 2008).

Durante la posguerra y hasta la década de los cincuenta, España quedó aislada del resto de potencias política y económicamente y fue excluida de la recién creada Organización de las Naciones Unidas (ONU). La Asamblea General recomendó en su resolución del 9 de febrero de 1946⁷ que hasta que no se instaurara un nuevo gobierno en España no se le permitiera formar parte “de los organismos internacionales establecidos por las Naciones Unidas” o que tuvieran “nexos con ellas”. Tampoco “la participación en conferencias u otras actividades” (p.57). Según la Asamblea, el régimen franquista no representaba al pueblo español porque había sido “impuesto [...] por la fuerza con la ayuda de las potencias del Eje”, a las cuales había dado “ayuda material durante la guerra”, y añadía que “por su continuo dominio en España” estaba “haciendo imposible la participación en asuntos internacionales del pueblo español con los pueblos de las Naciones Unidas” (*ibid.*, p.57).

⁶Artículo primero, del 8 de junio, de la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 9 de junio de 1947, núm.160, pp. 3272-3273.

⁷ Resolución 39 (I), del 12 de diciembre, de la Asamblea General de la ONU sobre las relaciones de los Miembros de las Naciones Unidas con España. *Resoluciones aprobadas por la Asamblea General durante el primer periodo de sesiones. Quincuagésima nona reunión plenaria*, pp. 57-58.

El inicio de la Guerra Fría en el contexto internacional sirvió a Franco para intentar sacar partido de la situación. Las rivalidades ideológicas y militares hacia el comunismo provocaron que EEUU comenzará a cambiar de actitud y mostrara su apoyo al régimen (Rodríguez, 2008). Como consecuencia, la ONU levantó el voto contra España, permitiendo que en 1951 el país ingresara en organismos como la FAO y la Unesco. Franco firmó acuerdos con EEUU para permitir que estableciesen bases militares en el país; el Caudillo consiguió así asegurar el control de la sociedad y finalmente, ser aceptado como miembro de la ONU en 1955 (Ocaña, 2005).

Sin embargo, a finales de los cincuenta comenzó a hacerse visible una creciente oposición al régimen por parte de organizaciones clandestinas, movimientos estudiantiles y obreros y sectores progresistas de la iglesia católica (Ocaña, 2005). El deterioro de la situación económica propició la aparición de esta oposición, formada principalmente, por los hijos de los vencedores (Rodríguez, 2008).

Ante estas presiones, Franco promulgó la Ley Orgánica del Estado en 1966, norma en la que “se asentaba la continuidad del franquismo en la democracia sin rupturas, el pretendido tránsito de “la ley a la ley”” (Jerez, 2011, p.52). Ante estas demandas de cambio, se diferenciaron dos sectores opuestos: el aperturista que defendía la aplicación de reformas en sentido democrático y parlamentario, y el “búnker” que era un sector extremista, violento e inmovilista que gozaba de considerables poderes políticos y económicos (Ocaña, 2005). Los últimos años del franquismo también estuvieron marcados por el terrorismo de ETA, que el 20 de diciembre de 1973 asesinó a Carrero Blanco; la inestabilidad política; la Marcha Verde –en reclamo del Sáhara Occidental español–; y las últimas condenas a miembros de ETA y del FRAP– (*ibid.*, 2005).

2.1.2 Rasgos esenciales de la Transición y la Democracia.⁸

Tras sufrir durante varios años la enfermedad de Parkinson, Franco falleció el 20 de noviembre de 1975. Dos días más tarde y en una situación de grave inestabilidad política, Juan Carlos I fue proclamado rey. Aunque éste fue cuidadosamente preparado por el Caudillo para asegurar la sucesión del franquismo, Juan Carlos inició una transición hacia la democracia, por lo que comenzó a desmantelar las instituciones autoritarias del régimen y apoyó la renovación de los partidos políticos (Rodríguez, 2008).

A pesar de que en la historiografía se sigue debatiendo acerca de los protagonismos en este proceso, Zugasti (2006) sostiene que el papel principal del cambio recayó en “las estrategias y en la capacidad de las élites políticas para conducir el tránsito a la democracia” y, por consiguiente,

⁸ Concluimos el apartado en 1985 por ser el año en el que se sitúa actualmente la ficción de *Cuéntame cómo pasó*.

“en un grupo reducido de actores políticos, fundamentalmente procedentes de los sectores reformistas del Régimen de Franco y cuya cabeza visible fue el rey Juan Carlos” (p.299-300). Ante estas expectativas de ruptura total con el régimen, Colom (1997) expone que se enfrentaban a “la capacidad de reacción de las fuerzas herederas del régimen, con la debilidad y dispersión de los grupos opositores y, sobre todo, con la incertidumbre ante la posible reacción de una sociedad con una débil tradición democrática” (p.17).

Sin embargo, se inició uno de los mayores períodos de actividad huelguística y reivindicaciones sociales que truncaron la utopía de un franquismo sin Franco concebida por los sectores conservadores (Jerez, 2011). Arias Navarro, militar de la línea dura, había sido nombrado presidente del Gobierno en enero de 1975 pero carecía de un proyecto de reforma política. Debido a ello y para lograr mantener el equilibrio, recurrió a las “familias del régimen” –monárquicos, falangistas y tecnócratas–. Esta decisión provocó el distanciamiento con el rey Juan Carlos I, que pidió su dimisión en 1976. Arias Navarro fue sustituido por Adolfo Suárez, quien optó por la estrategia del pactismo que “enfatizaba los puntos de acuerdo e intentaba relegar a un segundo plano aquellos en los que existía desacuerdo” (Colom, 1977, p.37). Ante los conflictos internos en los partidos de derecha y de izquierda, la presión de los nacionalismos vasco y catalán y el deseo por evitar un nuevo conflicto armado, el presidente del gobierno –último del franquismo y primero de la democracia– inició una serie de conversaciones altamente privadas con líderes de partidos políticos de la oposición y fuerzas sociales legales o toleradas (Rustamova, 2016, p.98). Estas negociaciones dieron como resultado una serie de reformas entre las que es preciso destacar:

- La Ley para la Reforma Política⁹, la octava y última de las Leyes Fundamentales. Esta ley permitió la pretendida continuidad “de la ley a la ley” y estableció en cinco artículos las bases del sistema democrático.
- Las elecciones “fundacionales” del 15 de junio de 1977 y la legalización de partidos políticos.
- La Ley de Amnistía de octubre de 1977 para presos políticos y exiliados, en la que también se incluiría el perdón de los crímenes del franquismo.
- La construcción del Estado de las Autonomías.
- La elaboración de los Pactos de la Moncloa, firmados por las principales fuerzas sindicales, políticas y empresariales.

⁹ Ley 1/1977, del 4 de enero, para la Reforma Política. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 5 de enero de 1977, núm. 4, pp. 170-171. Fue aprobada el 18 de noviembre de 1976 y sometida a referéndum el 15 de diciembre, obteniendo un total de 16.573.180 votos a favor según datos de la página web del Congreso de los Diputados (www.congreso.es).

Según sostiene Colom (1997, p.32), fueron las elecciones las que “determinaron la fuerza y la identidad de los que estaban llamados a ser protagonistas de la segunda fase de la Transición, centrada en que se redactara un nuevo texto constitucional”, que se ratificó en referéndum el 6 de diciembre de 1978¹⁰.

Comenzó, por tanto, el cierre del ciclo de la Transición que “tan solo aguardaba el principio básico sobre el que se asienta todo sistema pluralista: el cambio de manos del poder político” aunque “el acceso a la oposición a las tareas de gobierno no se llevaría a cabo [...] con un simple proceso de alternancia” (Colom, 1997, p.46). Según expone el mismo autor (1997), fueron varios los factores que influyeron en el acceso a la presidencia de Felipe González del PSOE en 1982: el intento fallido de golpe de Estado de Tejero en 1981, la renuncia de Suárez y la disolución de UCD en 1983 –partido que había guiado el periodo de Transición–. El gobierno de González tuvo que hacer frente a una difícil situación económica y a un contexto de nuevos problemas, movimientos sociales y renovación cultural, como la Movida Madrileña. España por su parte, comenzó a normalizarse externamente con la entrada en el Mercado Común Europeo en 1985 o el ingreso en la OTAN un año más tarde (Jerez, 2011, p.52). El partido socialista permaneció en el gobierno hasta el año 1996.

2.2 Procesos de recuperación de la memoria histórica

La dictadura no solo supuso que la memoria republicana quedara censurada en el debate público, sino que también se extendió a cualquier mención de la guerra en los núcleos familiares porque “las humillaciones sufridas por los vencidos y la necesidad de convivir con los responsables de la represión produjeron miedo o vergüenza” (Labanyi, 2008, p.88).

La primera década del siglo XXI en España puede ser recordada como los años de “recuperación de la memoria histórica”, expresión que en los últimos tiempos ha alcanzado un notable protagonismo en la escena política y mediática española, donde parece existir un consenso social sobre lo que este sintagma recubre; sin embargo, la realidad es que los contornos de la “memoria histórica” siguen siendo más que problemáticos (Yusta, 2008), evocando “una supuesta desmemoria que habría que superar” (Labanyi, 2006, p.88).

Las distintas asociaciones surgidas en el territorio nacional por la recuperación del pasado denuncian en sus discursos el pacto de silencio iniciado tras la muerte de Franco, mediante el cual se evacuó del debate público “la verdadera dimensión y alcance de la represión franquista, calificada de genocida y exterminadora, así como la ignorancia de la sociedad civil con respecto a

¹⁰ Según datos extraídos de la página web del Congreso de los Diputados (www.congreso.es), se consiguieron 15.706.000 votos a favor de un total de 26.632.180 electores.

lo realmente ocurrido durante la guerra y bajo la dictadura” (Yusta, 2008, p.1). Según señala esta autora (2014), la Ley de Amnistía de 1977 queda establecida como “el símbolo de la transacción de (‘amnistía por amnesia’)” del proceso consensuado de democratización pacífica (*ibid.*, p.25).

Debemos precisar que en los años posteriores a la muerte del dictador surgieron distintos movimientos y estudios cuya actividad se basó en la rememoración de nuestro pasado inmediato. Como señala Silva (2011) “los dos partidos mayoritarios de oposición al régimen participaron de una política de reconciliación nacional que apartó las consecuencias penales del pasado del debate político” (p.69). Por otra parte, los colectivos de la Unión de Excombatientes y la Asociación de Expresos y Represaliados –inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones en 1978 y 1979– reivindicaron sus derechos y su lucha contra la dictadura (*ibid.*, 2011).

Pero la aparición de un verdadero movimiento asociativo que reivindique la memoria republicana y a los vencidos de la guerra data de los noventa: en 1995 se creó la Asociación de Amigos de las Brigadas Internacionales (AABI), cuyo trabajo por la memoria se centró en llevar a cabo conmemoraciones, publicaciones, defensa de los derechos, etc.; y en 1997 se fundó la Asociación para la Creación del Archivo de la Guerra Civil, las Brigadas Internacionales, los Niños de la Guerra, la Resistencia y el Exilio español. Esta organización es la primera que reúne a las distintas “categorías de ‘vencidos’ de la guerra por encima de sus diferencias ideológicas” e “intenta llevar a cabo una acción política en el espacio público con la participación de los testigos supervivientes” (Yusta, 2008, p.14).

El movimiento social conocido como “de recuperación de la memoria histórica” comenzaba a tomar forma, también en los círculos de intelectuales. Sin embargo, el retorno al espacio público de la memoria quedó determinado por el partido político PSOE, que durante su campaña electoral de 1993 “utilizó el argumento del pasado para acusar al PP de heredero franquista” (Yusta, 2008, p.11). Sin embargo, el gobierno de González no realizó ningún homenaje a las víctimas del franquismo, ni a los exiliados.

Pero con motivo del sesenta aniversario del comienzo del conflicto, los socialistas decidieron homenajear a las Brigadas Internacionales; un acto del que finalmente se tuvo que hacer cargo el PP, tras ganar las elecciones de 1996, año que marcó un punto de inflexión. Comenzaron así una serie de conmemoraciones y homenajes, como la del exilio en 1999, y de iniciativas institucionales con el objetivo de restablecer la dignidad de víctimas y vencidos de la guerra y el franquismo. Estas propuestas de la oposición parlamentaria al PP eran periódicamente rechazadas por el gobierno, que ante las repetidas exigencias de los grupos de izquierda se vio obligado a condenar públicamente el 20 de noviembre de 2002 el golpe militar fascista con el

que comenzó la guerra (Yusta, 2008). Sin embargo, se desmarcó del homenaje que el Congreso de los Diputados rindió a las víctimas de la dictadura en diciembre de 2003 (Estrada, 2004).

Sin embargo, el concepto de “memoria histórica” en sus dimensiones política, mediática y social, adquirió presencia pública en el año 2000. Fue el 21 de octubre de ese año cuando se procedió a realizar “la primera exhumación científica de una fosa de civiles republicanos asesinados por pistoleros de la Falange” (Silva, 2011, p.70). Dos meses más tarde nació la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) cuyo principal objetivo es la exhumación de los asesinados por la violencia del régimen que se hallaban en fosas comunes o fuera de recintos funerarios. Sus fundadores, Santiago Macías y el periodista Emilio Silva decidieron recuperar los restos del abuelo de este último, que se hallaban en Priaranza del Bierzo, en la provincia de León. (Núñez, 2011). El 28 de octubre de 2000 se procedió a la apertura de la fosa conocida desde entonces como “los 13 de Priaranza”, y a la posterior identificación mediante la técnica del ADN de los cadáveres (Yusta, 2008).

La exhumación de “los 13 Priaranza” marcó un hito en el movimiento de “recuperación de la memoria” y supuso el inicio de un movimiento al que se sumaron otras exhumaciones. Según sostiene Yusta (2008):

Sobre todo, esta exhumación, que será seguida de otras, marca el comienzo de un movimiento “exhumatorio” de grandes proporciones, con equipos pluridisciplinares que asocian a médicos forenses, arqueólogos, antropólogos, y más raramente, historiadores. Y en el centro del proceso están las familias de los fallecidos, que por primera vez pueden recuperar a sus muertos, llorarlos y enterrarlos en cementerios (p.15).

A través de la creación de la ARMH y de la labor profesional del periodista, Silva, se expandió el movimiento de recuperación de las víctimas de la represión por todo el territorio nacional, donde se crearon centenares de asociaciones “con distinto nombre, pero idéntico objetivo” (Núñez, 2011, p.34). La ARMH continuó su labor organizando un campo internacional con voluntarios de nueve países y presentó una demanda ante el Grupo de Trabajo de Desaparición Forzada de la ONU sobre los ciudadanos desaparecidos entre 1936 y 1949, marcando un punto de inflexión en el movimiento de “recuperación de la memoria” (Silva, 2011).

Todo ello propició que la memoria se convirtiese en un argumento político de primer orden y que su evolución fuera paralela a la de los partidos en el gobierno. El triunfo de José Luis Rodríguez Zapatero –cuyo abuelo fue asesinado por los nacionales– y del PSOE en las elecciones de 2004 marcaron el tercer punto de inflexión al decidir crear una Comisión Interministerial para estudiar la situación de las víctimas de la guerra y el franquismo (Labanyi,

2006). Su objetivo era redactar la Ley de la Memoria Histórica. El proyecto fue expuesto en 2006, el “Año de la Memoria” y la ley fue aprobada el 17 de octubre de 2007, proponiendo medidas de reparación (Yusta, 2008).

El proceso de “recuperación de la memoria” no pasó desapercibido para la derecha española, heredera de gran parte de la tradición franquista, que utilizó “todo su aparato político y mediático para intentar frenar el impulso de este proceso” y que no dudó “un ápice en amparar un cierto revisionismo histórico” (Escudero, 2011, p.9), utilizando la desprestigiada versión basada en la “demonización de la izquierda y de la Segunda República” (Yusta, 2008, p.2).

3. MARCO TEÓRICO

3.1 ¿Qué es *Cuéntame cómo pasó*?

La serie *Cuéntame cómo pasó*¹¹ viene emitiéndose ininterrumpidamente en la televisión pública española desde el 13 de septiembre de 2001¹². Esta ficción histórica se construye en torno a los acontecimientos de nuestro pasado más reciente y a los conflictos ideológicos que afectaron a la vida de los ciudadanos españoles desde finales del franquismo hasta mediados de los años ochenta.

Desde su estreno, *Cuéntame cómo pasó* se ha convertido en un exitoso producto audiovisual, a través de un relato con una identidad y voz propia. La serie se inicia a finales de la década de los sesenta, concretamente en 1968, año de gran trascendencia social, política y económica, y también de intensa actividad clandestina contra el régimen franquista. Además, la ficción televisiva presta una especial atención al periodo de la Transición y actualmente, finaliza su decimoctava temporada en el verano de 1985 (Pousa, 2015).

A través de sus 329 capítulos lleva a la pantalla la cotidianeidad de un núcleo familiar de clase media-baja proveniente de Castilla-La Mancha y residente en un barrio obrero de Madrid. Mediante sus rutinas familiares, los Alcántara se convierten en los transmisores de los valores y tradiciones del país¹³. *Cuéntame cómo pasó* viene programándose de forma estable los jueves en horario de *prime time* y el *share* generado a lo largo de las temporadas ha garantizado su longevidad, a pesar de que este éxito se haya visto debilitado a consecuencia del amplio periodo de emisión y por la competencia y oferta del resto de cadenas (Rueda y Guerra, 2009).

A lo largo de su primera temporada quedó evidenciado su grado de aceptación, consiguiendo en el primer episodio “El regreso del fugitivo” un 29,4% de cuota de pantalla y un 40,6% en el último, titulado “A la orilla de los sueños”. En la temporada 2002-2003 llegó a ser el programa

¹¹ La productora de la serie es Ganga Producciones, fundada por Miguel Ángel Bernardeau. En un principio la serie se iba a denominar *Nuestro ayer* pero decidió cambiarse por un nombre más comercial.

¹² Exceptuando determinados momentos por ajustes en la programación. Según Francisca López en *España en la escena global: Cuéntame cómo pasó*, “el más significativo de estos ajustes fue el del 20 de noviembre de 2003. Ese día, aniversario de la muerte de Franco, correspondía emitir el capítulo ‘Tiempo de divorcio’ en el que aparece el juicio por el Proceso de Burgos y las protestas populares por las condenas a muerte. [...] Fue sustituido, sin que mediara explicación alguna, por la miniserie *Arroz y tartana*, basada en la novela de Vicente Blasco Ibáñez” (2007, p.149). La ARMH pidió explicaciones a TVE.

¹³ A pesar de que su creador y productor ejecutivo, Miguel Ángel Bernardeau, asegurara que en este caso su principal referencia fue *El tambor de hojalata*, cabe señalar que pocos han sido los críticos televisivos que no han caído en la tentación de comparar *Cuéntame cómo pasó* con *The Wonder Years* (ABC, 1988-1993). Según indican Rueda y Guerra (2009 [resumen]), el sentido de ambas producciones se establece en la formación de unos “relatos televisivos implicados en un ejercicio explicativo paralelo de evocación y narrativización histórica del pasado”, quedando así incorporadas las claves de reconocimiento y empatía por parte de los televidentes, que coinciden en el contexto histórico pero no en el geográfico.

televisivo con mayor audiencia, alcanzando un *share* de 51,0% y 7.253.000 espectadores en el episodio 13 de la temporada 3, “Tocando fondo”. A lo largo de la décima temporada, la cuota de pantalla osciló en torno al 24% y su última temporada arrancó con un 14,7% de cuota y 2.489.000 espectadores, un buen resultado considerando que la media mensual de La 1 en enero de 2017 fue de un 10,5%. En comparación con el arranque de la temporada 17, *Cuéntame cómo pasó* ha caído 2,7 puntos y ha perdido 821.000 espectadores. Finalmente, la mayor cuota de pantalla en la decimoctava temporada la consiguió el capítulo 9 “Tiroliro” con un 20,1%.¹⁴

La permanencia de la serie en la parrilla televisiva no solo se debe a la prolífica producción, sino también a otros aspectos:

En esta recepción mayormente favorable influye el uso de las distintas formas narrativas. La serie utiliza técnicas como el hibridismo de géneros con el objetivo de captar y mantener la atención del público a lo largo de sus años en parrilla¹⁵. Según sostiene Rustamova (2016), “en *Cuéntame* se combinan las categorías genéricas de saga familiar, romance, comedia, docudrama, el policíaco y el *thriller*” (p.39). Este último queda perfectamente ejemplificado en “La vida ante tus ojos”, capítulo 253 de la temporada 14, en el que se mantiene al espectador en un estado de tensión al desconocer qué le ocurrirá a Carlos en la cárcel y más tarde en el hospital, donde permanece en estado grave.

Finalmente, el éxito de *Cuéntame cómo pasó* también se debe a que la serie consigue despertar la memoria de los espectadores y suscitar nostalgia por las constantes referencias que se hacen a la cultura, evidenciando a la vez el papel que desempeña en la transmisión de la memoria histórica (Brémard, 2008). Por tanto, su enfoque es compatible con un conjunto de espectadores que vivieron el periodo que la ficción recrea (Rueda y Guerra, 2009). Sin embargo, no solo interesa a quienes quedaron marcados por el régimen franquista. En 2001 “existe una generación de españoles que poco sabe de la guerra y la dictadura” y “les interesa la serie por la época en la que sus padres tenía la misma edad, época silenciada por el polémico “pacto de olvido” (Estrada, 2004, p.548).

¹⁴ Los datos de audiencias de cada uno de los capítulos y temporadas de *Cuéntame cómo pasó* han sido extraídos de Fórmula TV (www.formulatv.com) y la cuota de pantalla de TVE del informe de audiencias de enero de 2017 de Barlovento Comunicación (www.barloventocomunicacion.es).

¹⁵ En el 2001, la serie consiguió los premios TP y Ondas a la mejor serie y el Ministerio de Cultura de España otorgó el Premio Nacional de Televisión a *Cuéntame cómo pasó* en 2009 durante la primera edición de los galardones. Además, la serie ha servido de matriz para otras producciones realizadas en Italia (*Raccontami, RAI*, 2006-2008), Portugal (*Conta-me como foi, RTP-SP*, 2007-2011) o Chile (*Los 80, Canal 13*, 2008-2014).

3.2 La construcción de la memoria histórica a través de la serie

Los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en la formación del imaginario colectivo de las sociedades porque son los responsables de conferir una dimensión pública al pasado. Según señala Peris (2016), la cultura mediática se ha convertido en “la cultura dominante en la actualidad y una fuerza hegemónica de socialización, capaz de sustituir a las instituciones tradicionales como la escuela, la Iglesia, la familia o el Estado en la generación del pensamiento y el conocimiento” (p.33). Las características de la televisión hacen que este medio sea “especialmente relevante a la hora de proporcionar los elementos sobre los que las personas imaginan las naciones” (*ibid.*, p.32), pues tiene la capacidad para movilizar diariamente símbolos y discursos.

En el año 2001, cuando la sociedad española se consideraba plenamente democrática y europea, el primer canal de *TVE* comenzó a emitir *Cuéntame cómo pasó*. El inicio de la serie coincidió con un periodo de creciente tensión en el debate político, social y cultural sobre la diversidad de memorias sobre el siglo XX. Ante esta batalla por establecer una memoria colectiva con voluntad de ser patrimonio común de la mayoría del país, el imaginario colectivo de los españoles sobre la Guerra Civil, la dictadura y la Transición estaba lejos de ser unitario (López, 2007), ya que en España “no existe una sola memoria histórica, sino más bien un conflicto, que se ha agudizado en los últimos años, entre la memoria franquista y la memoria republicana” (Labanyi, 2006, p.89).

Además, resulta un tanto significativo –aunque se tratase de una casualidad– que finalmente fuese la televisión estatal la que se decidiera a emitir una serie de tendencias revisionistas sobre el pasado, ocho años después de que su productor Miguel Ángel Bernardeau la concibiera y tras haber sido rechazada por otras cadenas. Según señala Brémard (2008), la cadena pública compró la serie durante el mandato del Partido Popular porque “el primer gobierno socialista no se atrevía a contar la crónica de la dictadura” (p.149). El inicio de las emisiones también coincidió con los diferentes actos conmemorativos del vigesimoquinto aniversario del proceso de Transición y con la ruptura del pacto de silencio sobre la represión franquista propiciado por las primeras aperturas de fosas comunes.

En el propio título quedó evidenciado el propósito didáctico de la producción: narrar el desarrollo de España a través de un drama familiar enmarcado en los acontecimientos sucedidos durante más de dos décadas en España (Rustamova, 2015). Esta mirada a posteriori de *Cuéntame cómo pasó* ofrece a los espectadores lo que parece, en principio, una verdad plural –considerando las manipulaciones propias de la ficción–. En este proceso, el trabajo del equipo

de creación es fundamental, y se compone de individuos con distintas miradas y trayectorias políticas. Ejemplo de esta polifonía ideológica son el productor Miguel Ángel Bernardeau, perteneciente a la generación de testigos imponentes de la dictadura, o el guionista Eduardo Ladrón de Guevara, ex militante de la Liga Comunista Revolucionaria (Brémard, 2008).

Sin embargo, como apunta López (2007), “la selección de prácticas y significados [...] tienen la función de universalizar, despolitizar y en gran medida deshistorizar los últimos años del franquismo” (p.149), por lo que en la serie no existe un cuestionamiento histórico ni una visión crítica¹⁶. Así, *Cuéntame cómo pasó* y los productores acuñan un mensaje que fomenta una memoria consensual caracterizada por la ausencia de graves conflictos en el tardofranquismo y en el periodo de transición, ofreciendo a los espectadores una “mirada amnésica hacia el futuro en lugar del análisis del pasado” (Estrada, 2004, p.558). Estos procesos de despolitización de la serie conllevan “una re-politización que propone un patrimonio común o pasado significativo elaborado a partir de los materiales ideológicos que moldean la definición hegemónica de la nación española en el presente” (López, 2007, p.149).

Por tanto, la serie no solo refleja “el despertar de un tiempo que nos cambió” como dice la canción, sino que también tiene la capacidad de revelar información sobre el presente. De forma involuntaria nos enseña las productivas relaciones entre sus creadores y las élites del gobierno, tanto con el Partido Popular (desde 2000 hasta 2004 y desde 2011 hasta la actualidad) como con el Partido Socialista Obrero Español (desde 2004 a 2011). Determinamos entonces que es en esta cooperación institucionalizada donde la serie encuentra la garantía para continuar emitiéndose en la televisión estatal, a pesar de los cambios en el gobierno y de sus políticas hacia la recuperación de la memoria histórica (Rustamova, 2016).

En cualquier caso, *Cuéntame cómo pasó* también quedó marcada por los debates en círculos de intelectuales sobre la necesidad de recuperar la memoria del pasado. En cuanto al periodo de la Transición, la tele-narrativa proyecta la política de pacto y consenso. De este modo, la serie hace referencia al proceso motivado por los dirigentes de los distintos partidos para tomar decisiones transigentes durante aquella época. Esta política se observa también a nivel privado, donde la familia Alcántara es la encargada de personificar el pactismo español (Rustamova,

¹⁶ Esta revisión idealizada del pasado contrasta con la visión más crítica de series que recrean la misma época. Ejemplo de ello es *Temps de silenci*, que en el mismo título evidencia implícitamente un juicio de valor negativo. Fue emitida en TV3 entre enero de 2001 y abril de 2002 y se convirtió en un auténtico fenómeno en la televisión catalana. La serie narra la historia de la familia Dalmau desde 1935 hasta 1998. La cadena también recogió el testimonio de las víctimas republicanas del exilio o la represión franquista en distintos documentales que no fueron emitidos por TVE hasta la llegada del gobierno socialista en 2004. *Els nens perduts del franquisme* (Vinyes, Armengou y Belis, 2000) y *Les foses del silenci* (Armengou y Belis, 2003) se emitieron en TVE2 en versión castellana tras la media noche.

2016). Dicha representación influye en la apertura del ámbito familiar hacia perspectivas más modernas o tolerantes o en la democratización del orden patriarcal.

A través de la dinámica y las decisiones que toma el matrimonio, interpretamos que se representa el pactismo asociado a la Transición como una metáfora de las relaciones conyugales. Rustamova –una de las autoras que más aportaciones ha realizado sobre esta idea– sostiene que “el pactismo español opera como metáfora de la Transición [...] llevada a cabo por procedimientos particulares: la manipulación emocional, la represión psíquica y las concesiones en el marco institucional del patriarcado” (2016, p.121).

Mediante este uso metafórico la serie consigue mostrar el proceso de apertura en la construcción democrática emprendido por una clase política que durante el franquismo no estaba acostumbrada a consensuar las decisiones ni a llegar a acuerdos. Se utiliza este recurso para reflejar el cambio en las costumbres socio-culturales y posturas ideológicas tras la muerte de Franco, quedando ejemplificado en la figura de Antonio Alcántara, en la cual se personifica la apertura de espacios para la negociación (democracia) aunque no implique una ruptura total en el orden patriarcal (franquismo).

3.2.1 Los personajes.

La idea del productor Miguel Ángel Bernardeau pretendía explicar cómo había cambiado nuestro país y cómo los acontecimientos históricos y políticos determinaron la vida de las personas que vivieron aquella época, es decir, “mostrar la historia de la gente. Los hechos políticos ya se han contado, pero no la vida de las personas, que, de verdad, han cambiado este país” (Pérez de Eulate, 2002, p.20). A través de los personajes de la familia Alcántara, la serie dota de autoridad al discurso nacional basado en los acontecimientos históricos del país.

Podemos diferenciar entre dos tipos de personajes que pretenden resumir las actitudes adoptadas por la sociedad española de la época:

- Por una parte, los personajes conservadores. Su identidad se asocia a los valores transmitidos por el régimen franquista y quedan presentados como objetos facilitadores de la narrativa pedagógica del discurso nacional-católico.

En este grupo se incluye a la abuela Herminia (María Galiana) y al matrimonio Alcántara, estableciendo la autoridad paterna de Antonio (Imanol Arias) como una metáfora del poder que ejerce Franco. Sin embargo, a medida que la serie y la sociedad avanzan, sus posturas ideológicas van cambiando. Ejemplo claro de ello es Mercedes (Ana Duato), que aspira a la libertad por la que luchan sus hijos y las generaciones más jóvenes. Como demostramos más adelante, es un intento por

definirse ideológicamente, y aunque los distintos intereses políticos de los miembros de la familia sean motivo constante de disputa, la familia Alcántara no solo representa la unión de todos sus miembros ante los momentos de convulsión, sino que también se convierte en la transmisora de distintos valores morales, actitudes y modos de vida que permanecen a lo largo de la serie. Además, es a través de la cotidaneidad de la familia formada por supervivientes de la posguerra, obreros y gente sencilla que contribuye a reconstruir el país, donde se plasma y forma el proceso de democratización política.

La sobrina de Mercedes, Paquita Ramos (Ana Arias) es otro de los personajes principales de este grupo. Se marchó del pueblo en busca de un trabajo y una vida mejor. Representa la evolución de las mujeres en el ámbito laboral, pero es apolítica y rechaza cualquier ideología contraria al régimen, por lo que su personaje está en sintonía con el modelo de sociedad franquista.

Finalmente, el personaje más conservador es Don Pablo Ramírez (José Sancho), el jefe de Antonio. Es un fascista privilegiado y oportunista, que no está dispuesto a perder su poder económico con el cambio político, y se afilia con los cristiano-demócratas en vísperas de la muerte de Franco.

Otros personajes conservadores son Eladio Contreras (Tony Leblanc), el tabernero, y Ramón Pascual (Manolo Cal), el mecánico y taxista del barrio.

- Por otra parte, los personajes más liberales son los hijos del matrimonio Alcántara: Inés (Irene Viseido), Toni (Pablo Rivero) y Carlos (Ricardo Gómez) que representan un grupo social con nuevos signos de identidad, que busca modificar unos principios que les han sido impuestos por el franquismo. Es a través de esta juventud inconformista y de sus actos como la serie plasma el pluralismo ideológico existente en España (Rueda y Guerra, 2009). Con esta dinámica intergeneracional, la serie ejemplifica el proceso de apertura y democratización del país y refleja la pluralidad de ideologías (Rustamova, 2015). A ello también contribuye la inclusión de voces marginales, como las minorías étnicas, los homosexuales y los nacionalistas, aunque estos últimos sean el grupo menos representado en esta revisión de la sociedad española.

Entre estos personajes, tiene un protagonismo especial el hermano de Antonio Alcántara, Miguel (Juan Echanove). Es un emigrante comunista residente en Francia que vuelve a España tras divorciarse. Al comprobar que la vida en su pueblo era muy atrasada en relación con Francia, decide establecerse en Madrid. Su hermano se refiere

a él como De Gaulle, milita en el Partido Comunista y muestra de forma clara su repulsa contra el sistema dictatorial español. A través de este personaje se introducen temas que provocaron importantes debates en la sociedad, como el divorcio, la emigración, la militancia clandestina o las relaciones prematrimoniales.

Además, los amigos de Toni de la Universidad y de la redacción del diario Pueblo representan la generación que comenzó a oponerse a la ideología franquista y a la cultura impuesta por el mismo. Muchos eran hijos de altos cargos o “familias del régimen”, como es el caso de Marta Altamira (Ana Allen) o Juana Andrade (Cristina Alcázar). A esta generación de jóvenes que aspiran a conseguir sus derechos y libertades también pertenecen los personajes cercanos a Inés, Eugenio Domingo (Pere Ponce) y Pilar Villuendas (Lluvia Rojo).

En cuanto a los cambios sociales de los años ochenta, son los amigos de Carlos quienes los reflejan. Ejemplo de ello son Karina Saavedra (Elena Rivera), José Jiménez (Santiago Crespo) y Luis Gómez (Manuel Dios), todos con un protagonismo especial en la etapa de la Movida Madrileña.

En definitiva, el relato no solo queda vertebrado por los acontecimientos históricos. A medida que avanza el argumento de la serie, la evolución de los personajes en el ámbito familiar, social, económico y político también influyen en la recreación de la historia del país llevada a cabo por *Cuéntame cómo pasó*.

3.2.2 La temática.

Desde el inicio de *Cuéntame cómo pasó* la narración “está interesada en lo que ocurrió en el país, empatizando y construyendo una memoria costumbrista, donde el pasado se manifiesta como un país extraño, pero no ajeno” (Pousa, 2015, pp.140-141). Es decir, a través de la elección y la exclusión de determinados temas se consigue crear una historia heterogénea del país.

Además de los acontecimientos clave de nuestra historia, se abordan temas que aluden a la dureza del franquismo y a las huellas que dejó en la sociedad. Como evidenciamos en la parte analítica de este trabajo, la serie muestra el pacto de olvido y silencio, reflejando así la ruptura que lleva a cabo *Cuéntame cómo pasó* para referirse a las memorias dramáticas, tanto a nivel individual como colectivo.

En esta versión retrospectiva del pasado inmediato, los temas en torno a los cuales giran uno o varios episodios son fundamentales para la creación del imaginario colectivo de los espectadores. Según sostiene López (2007), la “representación de los últimos años de la

dictadura es [...] bastante benevolente, lo cual puede atraer a los defensores de la ‘memoria franquista’” (p.138), pues la temática acerca del régimen suele presentarse de forma relativizada.

Estas afirmaciones se refieren a la represión franquista –ya sea en forma de violencia física, persecuciones o detenciones–, al tratamiento de la disidencia e inestabilidad política o a las constantes exaltaciones al Régimen. Además, resulta importante señalar que “la única crítica que se hará al régimen franquista es por la falta de libertad política, no solo (ni particularmente) a nivel político, sino también social” (López, 2007, p.147)¹⁷. Sin embargo, la inclusión de cuestiones como la emigración (interna y externa), las dificultades económicas, el exilio, la falta de libertades, las distintas manifestaciones y protestas sociales o los temas relacionados con la corrupción política, el terrorismo de ETA o los GRAPO, resultan incómodos para la memoria franquista a la vez que constituyen la historia heterogénea de España.

Desde esta evocación histórica, observamos que el relato elude acontecimientos de gran relevancia política y trascendencia mediática. Ejemplo de ello es la elipsis del atentado terrorista por parte de la ultraderecha en la calle Atocha (1977), o la discreción con la que se trata a la figura del entonces Príncipe Juan Carlos (Pousa, 2015). Además de excluir ciertos acontecimientos importantes se trivializan otros, por ejemplo, el trato que se da a las diferencias entre España y Europa. Es algo llamativo teniendo en cuenta la conciencia general, dentro y fuera del país, sobre el atraso de España en comparación con las potencias europeas, sobre todo en lo referente a la falta de libertades políticas y sociales. (López, 2007).

Según comprobamos en los análisis, frecuentemente se compara la situación de España con la de Francia o Londres, que en los años sesenta se convirtieron en el centro de la revolución cultural, del optimismo y el hedonismo y donde se refugiaron numerosos exiliados españoles. En relación a estas afirmaciones, apuntamos que, durante la cobertura del periodo de la Transición, la representación de cambios visibles a nivel social y cultural, como lo fueron el destape o la liberación sexual, quedan al margen (Rustamova, 2015). Esta exclusión puede deberse a que en la sociedad española seguía prevaleciendo la moralidad católica y los valores que el discurso nacional-católicista transmitía.

¹⁷ Las afirmaciones de López en *España en la escena global: Cuéntame cómo pasó* (2007), la exclusión o inclusión de temas y el tratamiento de los mismos han sido analizados y comprobados en la parte analítica (cuantitativa y cualitativa) de este trabajo. Añadimos que el uso que se hace del término libertad como forma de reclamo ante la falta de derechos está presente en todos los aspectos de la vida de los españoles durante el franquismo.

4. ESTUDIO DE CASO

4.1 Análisis cuantitativo

El primero de los objetivos de este estudio ha quedado cubierto en los apartados anteriores. Sin embargo, a través del análisis cuantitativo identificaremos de forma exhaustiva la presencia y ausencia de los temas abordados en los capítulos y la incidencia de los mismos en la evolución de la serie, respondiendo al segundo de los objetivos.

Para ello, se han visualizado y transcritos los capítulos de análisis, y a través de las proposiciones explícitas se han extraído con precisión los temas tratados, clasificándolos en dos amplios grupos: políticos (o derivados de la situación política), y sociales (o relacionados con la nueva sociedad).

Algunos temas de la clasificación incluyen subtemas derivados de los mismos:

- El franquismo queda dividido en exaltación y oposición. En este último grupo se incluyen los subtemas referentes a manifestaciones, revueltas estudiantiles y huelgas y los nacionalismos.
- La situación política aborda temas derivados como son la inestabilidad política, la Transición, reformas políticas y amnistía.
- La falta de libertad no solo es política, de expresión o social. Incluimos las referencias al miedo, ocultación o vergüenza entendiéndolas como consecuencias de la carencia de derechos.
- Incluimos la cárcel dentro del desarrollo social y económico debido a que en la serie deriva del proceso de cambio del país.

		T.1; CAP.24	T.7; CAP.114	T.9; CAP.145	T.9; CAP. 155	T.14; CAP.253	T.18; CAP. 319
POLÍTICOS O DERIVADOS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA							
FRANQUISMO	EXALTACIÓN	10 (13,5%)	20,25%	5 (6,94%)	11,1%	4 (5,97%)	-
	OPOSICIÓN	5 (6,75%)		3 (4,16%)		21 (31,3%)	34,27%
SITUACIÓN POLÍTICA		-		11 (15,2%)		6 (8,95%)	18 (40,9%)
PRESENCIA IGLESIA		9 (12,1%)		2 (2,72%)		-	-
TERRORISMO		-		11 (15,2%)		-	13 (30,95%)
REPRESIÓN FRANQUISTA, PERSECUCIONES Y EXILIO		11 (14,86%)		11 (15,2%)		13 (19,4%)	4 (9,09%)
FUSILAMIENTOS		-		-		10 (14,9%)	-
GUERRA CIVIL		1 (1,35%)		15 (20,8%)		2 (2,98%)	-
INFLUENCIAS/OPORTUNISMO POLÍTICO		17 (22,97%)		2 (2,72%)		-	8 (21,05%)
TOTAL TEMAS POLÍTICOS		53 (71,53%)		60 (82,94%)		56 (80,2%)	36 (81,79%)
						8 (21,05%)	14 (33,3%)

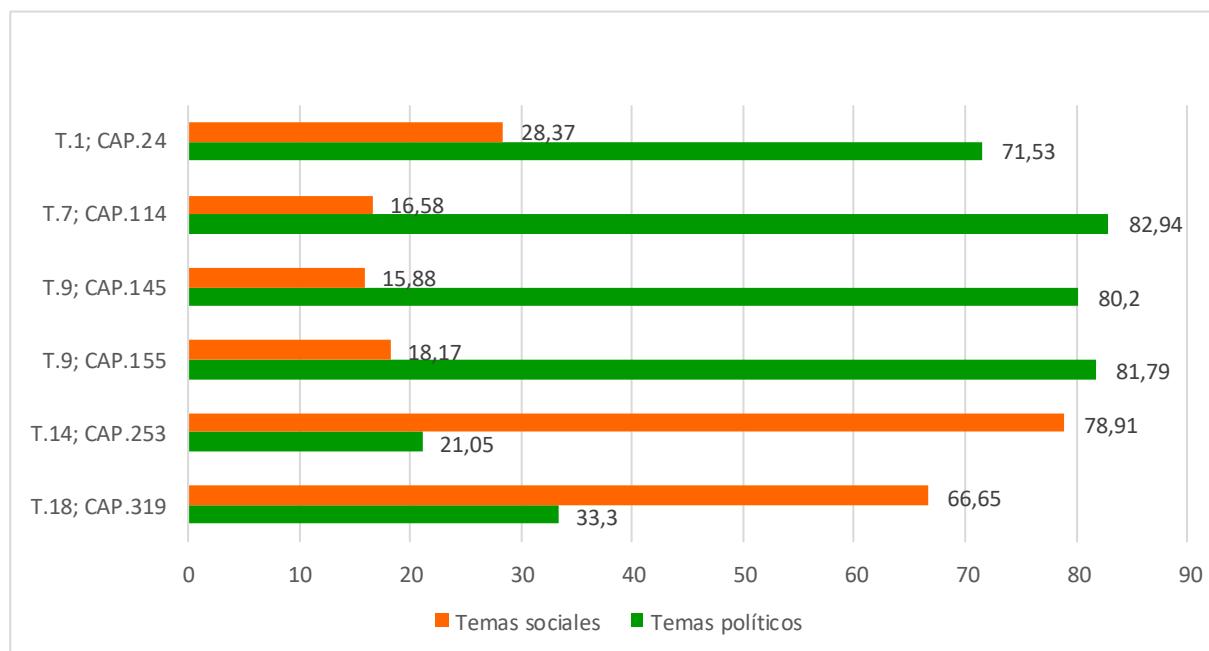
SOCIALES O RELACIONADOS CON LA NUEVA SOCIEDAD						
FALTA DE LIBERTAD POLÍTICA Y SOCIAL	21 (28,37%)	11 (15,2%)	5 (6,94)	3 (6,81%)	-	-
FAMILIA Y DIFERENCIA DE CLASES	-	-	-	-	16 (42,10%)	18 (42,85%)
DESARROLLO SOCIAL	-	-	3 (4,47%)	-	7 (18,42)	10 (23,8%)
DROGAS	-	-	-	-	4 (10,5%)	-
RELACIONES PREMATRIMONIALES	-	1 (1,38%)	3 (4,47%)	5 (11,36%)	-	-
DIVORCIO	-	-	-	-	2 (5,26%)	-
PÍLDORA	-	-	-	-	1 (2,63%)	-
TOTAL SOCIALES	21 (28,37%)	12 (16,58%)	11 (15,88%)	8 (18,17%)	30 (78,91%)	28 (66,65%)
TOTAL FINAL	74 (100%)	72 (100%)	67 (100%)	38 (100%)	59 (100%)	42 (100%)

FUENTE: Elaboración propia

Como puede observarse en la tabla de análisis y en los gráficos de tablas que se incluyen en este apartado, a medida que *Cuéntame cómo pasó* avanza se producen varios cambios referentes a la evolución de la temática abordada:

El tratamiento de los temas políticos va perdiendo incidencia, pasando de un 71,53% (53 proposiciones) en la primera temporada a un 33,3% (14 proposiciones) en la última. El capítulo con mayor incidencia en asuntos políticos es el 114 de la temporada 7 (82,94%). De forma contraria, los temas sociales adquieren relevancia en la evolución de la trama de *Cuéntame cómo pasó*. En la primera temporada constituyen un 28,37% (21 proposiciones) y alcanzan un 66,65% (28 proposiciones) en la última. El capítulo que más incide en los temas sociales es el 253 de la temporada 14 (78,81%).

Gráfico 1. Evolución e incidencia de los temas



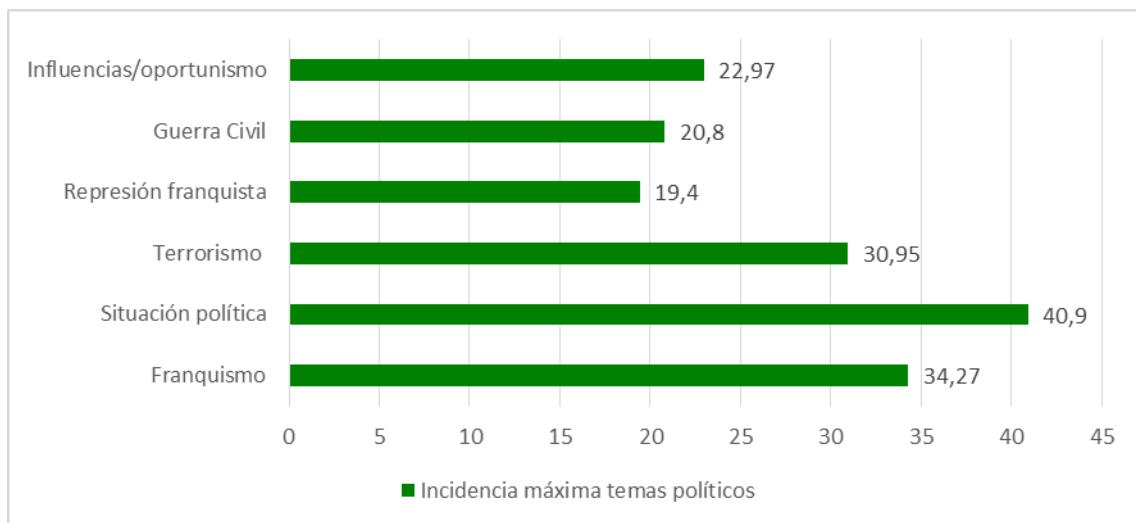
FUENTE: elaboración propia

En cuanto a la permanencia de temas políticos en las distintas temporadas observamos que los que aparecen en la mayoría de episodios son el franquismo –y en especial la oposición al mismo (5 capítulos)– y la represión franquista (4 capítulos). Sin embargo, en el grupo referente a cuestiones sociales o relacionadas con la nueva sociedad destacan la falta de libertad (4 capítulos) y las relaciones prematrimoniales (3 capítulos).

Los temas políticos que menos permanencia tienen en la serie son los fusilamientos (1 capítulo) y la presencia de la Iglesia (2 capítulos). En referencia a los temas sociales, las drogas, la píldora y el divorcio se tratan en un capítulo.

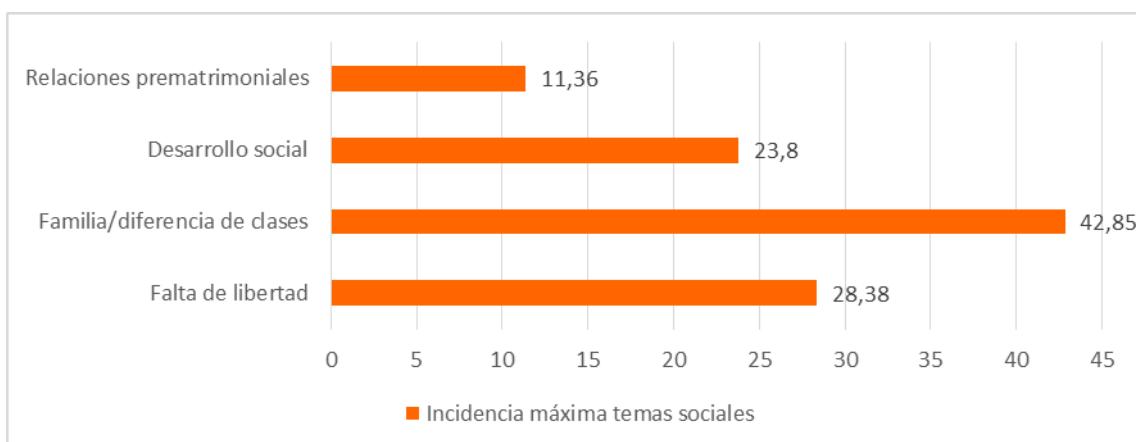
Aunque los mismos temas se tratan en distintos capítulos, su presencia es mayor en unos que en otros. De este modo, la incidencia máxima que alcanzan algunos asuntos políticos a lo largo de la serie es: el franquismo (34,27%), la situación política (40,90%), el terrorismo (30,95%), la represión franquista (19,4%), la guerra civil (20,80%) y las influencias u oportunismo político (22,97%); en referencia a los temas sociales: la falta de libertad (28,38%), la familia y la diferencia de clases (42,85%), el desarrollo social (23,8%) y las relaciones prematrimoniales (11,36%).

Gráfico 2. Incidencia máxima de los temas políticos



FUENTE: elaboración propia

Gráfico 3. Incidencia máxima de los temas sociales



FUENTE: elaboración propia

Por lo tanto, queda evidenciado que es en las primeras temporadas en las que más temas y subtemas políticos se desarrollan. En este periodo, la temática social o relacionada con la nueva sociedad queda relegada a un segundo plano presentándose, en ocasiones, como una mera referencia de contextualización. Durante la emisión de estos capítulos gobernaron el PP y el PSOE.

En las temporadas centrales es donde más temas políticos y sociales se abordan a la vez, pero el porcentaje de incidencia de cada uno de ellos varía considerablemente, siendo favorable a los asuntos políticos. Durante la emisión de estos capítulos gobernó el PSOE.

Finalmente, es en las últimas temporadas –especialmente a partir de la temporada 14– donde se tratan menos temas, tanto políticos como sociales. Sin embargo, al no existir la variedad temática presente en el resto de capítulos, éstos se desarrollan de forma más extensa, siendo los sociales los que más relevancia adquieren. Durante este periodo de emisión gobernó el PP.

4.2 Análisis cualitativo

En este apartado respondemos al tercero de los objetivos, que consiste en reconocer las proposiciones explícitas e implícitas en la construcción del discurso para averiguar la ideología subyacente que hay detrás de cada capítulo y los valores que promulga. Una vez identificadas las proposiciones explícitas referentes a cada tema, se ha realizado una interpretación para conocer su significado objetivo.

4.2.1 Capítulo 24 (temporada 1)¹⁸.

Este capítulo aborda las detenciones a estudiantes por reuniones clandestinas y posesión de propaganda antifranquista. En este caso Toni y Marta pasan la noche en las dependencias de la DGS, aunque ella sale antes debido a la influencia política de su padre. Los temas principales son la represión franquista y la oposición al régimen de los movimientos estudiantiles. También se refleja la falta de derechos, la libertad de expresión y el miedo de la familia a las represalias al identificar a uno de sus miembros como comunista.

Durante el desarrollo queda evidenciada la exaltación de la cultura franquista, presentando a las generaciones mayores de la familia como transmisoras de la narrativa pedagógica del discurso nacional-católico. Además, la importancia de la Iglesia –entendida como pilar fundamental del régimen– es transmitida por los sectores de la sociedad española más

¹⁸ Ver Anexo II.I: Capítulo 24 (Temp.1). “Una larga espera”.

tradicional, como la abuela Herminia, quien recurre constantemente al rezo. De este modo y de forma indirecta se refuerza la ideología de la derecha.

Sin embargo, se incluye la división ideológica de los distintos sectores de la Iglesia, en la que los “curas-obreros” se comprometían con las injusticias políticas y sociales. Es un intento de reflejar la heterogeneidad ideológica, aunque se excluyen informaciones, como que Franco construyó una cárcel en Zamora para condenar los delitos comunes y políticos de los curas.

Constantemente se incorporan referencias en las que el régimen, sus métodos y la transmisión de comportamientos acordes al mismo son exaltados, como en la escuela, en la que los niños trivializan el patriotismo y la obediencia a Franco y a las autoridades. Otros ejemplos son: “*¿Cómo le van a zurrar? Y si se les escapa una hostia, no pasa nada. Verás cómo, a partir de ahora, sienta la cabeza*” (Don Pablo); “*En este país se respetan los derechos*” (don Luis); “*Espero que seas buena chica*” (policía Brigada Político-Social).

Ellos son servidores del franquismo y sus discursos reflejan el triunfo de los “inmovilistas” a pesar de los intentos de aperturismo. Por otra parte, la inserción de extractos de piezas informativas sirve para ensalzar, de nuevo, el franquismo.

El capítulo no oculta la represión franquista pero tampoco muestra la verdadera e indiscriminada dimensión de la misma, llevando a cabo una reconstrucción bastante benevolente. En la proposición “*Ha recibido el mismo trato que el resto de detenidos*” (funcionario cárcel) o a través de referencias a la DGS quedan evidenciadas las prácticas violentas de las cárceles, pero no se representan las diferencias que existían en el trato a los presos comunes y a los políticos –cuyas penas variaban desde meses a años–.

La serie muestra la heterogeneidad de ideologías, pero las contrarias al régimen suelen ser acalladas en esta época, en la que hubo un auge y radicalización de protestas universitarias. La constante detención de estudiantes y de personas sospechosas de ser contrarias al régimen –entre ellos Toni– muestra la oposición y las actividades clandestinas. En muchas ocasiones, estos opositores eran hijos de altos cargos, funcionarios franquistas o pertenecientes a las “familias del régimen”, y a través de la influencia de sus padres, conseguían salir antes de la cárcel.

Este trato favorable también lo interpretamos como el reflejo de sus privilegios y de la desigualdad. Por ejemplo, cuando la policía registra la vivienda de los Alcántara, tras detener a Toni, lo hace de forma violenta y deja todo desordenado. Sin embargo, cuando registran la casa de Marta Altamira lo hacen de forma cuidadosa. Estas diferencias patentan la división entre las “dos Españas”, entendida como el sector que busca mantener su posición social y económica y el que lucha por romper con el franquismo, o como la exaltación franquista y la humillación a los vencidos.

La oposición también se expresa en la introducción de personas que forman parte del FELIPE (Frente de Liberación Popular) y de distintos ámbitos culturales, como los escritores, el cine, etc. La visión que se ofrece de ellos no es positiva porque desde estos sectores desarrollaban acciones en contra del franquismo: “*¿Escritores? Lo que digo yo, rojos. Salimos de Málaga para caer en Malagón*” (Herminia); “*Liarnos con rojos*” (Herminia); “*Tiene el cerebro más grande o de otro color*” (Carlos). A través de estas expresiones y las referencias a la Guerra Civil se demuestra el trato discriminatorio que recibían las personas comunistas por parte de la sociedad “*Nos puede poner en un compromiso*” (don Severiano); “*¿Para qué te metes en líos? Han detenido a su hijo*” (Cervan) y también la presencia que el conflicto tiene en sus vidas. Esta visión negativa pretende rechazar la crisis ideológica que vivía el país y mostrar la división de las “dos Españas”, ensalzando a los “vencedores” y despreciando constantemente a los “vencidos”.

Finalmente, la narrativa de la serie enfatiza en los conflictos que la política provocaba en las distintas generaciones de la familia, amenazando con desestabilizarla. Las generaciones que sufrieron la guerra sienten miedo ante cualquier manifestación política, demostrando aceptación y desmovilización: “*Yo nunca hago estas cosas*” (Antonio) o “*Este amigo tuyo solo habla de compañeros y democracia, y de cosas que me ponen muy nervioso*” (Antonio), por lo que podemos interpretar que este capítulo realiza un revisionismo histórico afín al franquismo, transmitiendo de forma clara el rechazo hacia las personas contrarias al régimen.

4.2.2 Capítulo 114 (temporada 7)¹⁹.

El capítulo se centra en el asesinato de Carrero Blanco. El tema principal es el terrorismo, pero también se trata la inestabilidad política del momento y el impacto que el asesinato provocó en la sociedad. La represión y la falta de libertades siguen siendo temas con mucha incidencia debido a que, en este contexto de incertidumbre, el régimen utilizaba estos métodos para demostrar su poder. Sin embargo, se muestra la conciencia política que adquieren los ciudadanos al escuchar medios clandestinos.

Se continúa identificando a la Iglesia y a la transmisión de sus valores como apoyos del régimen: “*Ya veremos cómo se enteren*” (Herminia); “*Lo primero es la obligación*” (Antonio), refiriéndose a la obligación de acudir a misa. Sin embargo, el tratamiento de los temas da un vuelco. La exaltación del régimen se introduce a través de la colocación de símbolos franquistas, como el crespón, para demostrar el apoyo al régimen en el asesinato de Carrero Blanco. Toda

¹⁹ Ver Anexo II.II: Capítulo 114 (Temp.7). “El día de la bomba, el día después”.

esta exaltación se presenta de forma negativa, relacionándose con la falta de libertades de los españoles y la oposición al franquismo. Esta repulsa se evidencia en la proposición “*Tanto crespón para tan poca bandera*”. Además, se refleja claramente la heterogeneidad de ideologías y la conciencia política que los ciudadanos van adquiriendo, por ejemplo, al escuchar medios clandestinos: “*Vamos a guardar la radio*” (Mercedes); “*¿Eso dicen en Le Monde?*” (Antonio) o en las referencias a la estricta censura del periódico Pueblo, perteneciente a los sindicatos verticales del régimen y transmisor de una imagen de serenidad: “*En el periódico no lo saben*” (Toni).

También se incide en la inestabilidad política del momento y en el fracaso ideológico y cultural del franquismo. Aparecen referencias al Proceso 1001, por el que se condenó a la dirección del sindicato de CCOO, organización más notable del tardofranquismo e influida por el PCE. La ideología opuesta al régimen es presentada, de nuevo, de forma negativa. Así se consigue mostrar el verdadero trato y la represión que sufrieron las personas no afines al régimen o a la ideología fascista, considerados sus enemigos: “*Te he calado*” (redactor Pueblo); “*Los cuatro hijos de puta de siempre*” (redactor Pueblo); “*Gente de la misma ralea, basura*” (Don Pablo). Este episodio, al abordar el atentado de Carrero Blanco, también demuestra las incertidumbres de los sectores inmovilistas ante la continuidad del franquismo, quienes intentaron que el Ejército se movilizara e influyeron a Franco para que iniciara una gran represión: “*Media España acojonada*” (Don Pablo), refiriéndose a los sectores afines a Franco; “*No saben lo que se les viene encima*” (Don Pablo); “*Vamos a aplastar los huevos de la serpiente*” (Don Pablo).

En este contexto, las acciones armadas de ETA comienzan a aumentar, convirtiéndose en uno de los principales opositores al régimen. La serie refleja la contundente represión por controlar las calles, a la que se sumaron una serie de crímenes organizados o alentados desde las instituciones oficiales. A lo largo de todo el capítulo se representa el miedo de la población a ser detenida, por lo que muchas personas “fichadas” por la policía se veían obligadas a esconderse, como refleja la proposición “*Esto no es fácil para nadie*” (Marta), “*¿Qué vas a decir en el pueblo?*”; (Mercedes), pues todo el mundo era sospechoso de ser contrario al régimen. La libertad de las personas era truncada, y la serie enfatiza en esta crítica. La ideología se presenta como motivo de división en muchas familias: “*Que esto no es vida*” (Mercedes); “*Mis abuelos no se hablan*” (amiga de Carlos) y también refleja el tratamiento discriminatorio hacia las personas opuestas al régimen: “*Ya no podremos ser amigos*” (Carlos). Esta represión queda enfatizada en las referencias a la violencia y la intransigencia perpetuada en los interrogatorios a

presos políticos: “*Estoy acojonado. No sé qué le habrán sacado a Chema en los interrogatorios*” (Toni).

El miedo a la represión no es el único: “*No puedo hablar más alto*” (Toni). También se habla de forma repetida del temor de las generaciones mayores a que vuelva a repetirse una guerra y a que se termine el régimen que ha conseguido dar estabilidad a España: “*Vuestro padre no hizo nada y lo fusilaron*” (Herminia). A través de este argumento se vuelve a incluir la división entre las “dos Españas”, entre “vencedores” y “vencidos”: “*Los paseos van a volver pronto*” (don Pablo); “*Los comunistas campan a su gusto y eso no puede ser*” (don Pablo); “*Me tiro al monte y hago una limpieza*” (Cervan). En este capítulo se recuperan temas de memoria histórica para abordar la brutalidad del régimen y sus prácticas de forma crítica, llevando a cabo un revisionismo desfavorable a la versión franquista.

4.2.3 Capítulo 145 (temporada 9)²⁰.

Los últimos meses del franquismo estuvieron marcados por la inestabilidad y el oportunismo político y ello se refleja en este capítulo. La población se manifiesta por el rechazo hacia los últimos fusilamientos del régimen, evidenciando la oposición al franquismo. La falta de libertades y la represión siguen siendo dos temas muy tratados y se muestran las violentas prácticas en las detenciones y en el trato a los presos políticos y comunes.

Este capítulo continúa ofreciendo una revisión antifranquista de los últimos meses del régimen, momento en que la inestabilidad política era clara y la crispación social aumentaba. A través de la inserción de los consejos de guerra y la aprobación de las condenas a muerte de dos militantes de ETA y tres del FRAP, la serie reitera su postura de rechazo absoluto al régimen y califica sus prácticas de brutales. Antonio se presenta como una metáfora del poder y del autoritarismo similar al del caudillo frente a estos hechos: “*Si los han condenado, tendrán que pagar*” (Antonio).

Además, el capítulo refleja el oportunismo político de los sectores más inmovilistas del régimen. Indispuestos a perder su poder económico y político, algunos continuistas empezaron a “cambiar de ideología”: “*Debemos hacer hincapié en que como haya una sola ejecución, el régimen quedará aislado*” (Don Pablo). Es una crítica clara hacia los sectores de derecha. El fracaso del franquismo se presenta a través de las manifestaciones de la población y del rechazo internacional: “*Condenar a gente sin juicio está periclitado, finiquitado*” (Antonio); “*Qué nerviosos están con las penas de muerte*” (Antonio); “*Estos juicios son una vergüenza*” (Curro).

²⁰ Ver Anexo II.III: Capítulo 145 (Temp.9). “Todos acongojados, acongojados todos”.

Se evidencia la brutalidad de la represión, la violencia, las injusticias y privaciones constantes hacia la sociedad, que ante aquella situación se agravaron para demostrar el poder del régimen ante la delicada salud del caudillo. También se refleja el alto nivel de detenciones que se llevaron a cabo entre 1974 y 1975, no solo de los universitarios que formaban parte de los movimientos estudiantiles o de personas “fichadas”, sino de cualquier ciudadano, representado en la detención e interrogatorio sin pruebas de Antonio.

El capítulo habla sin tapujos de la Brigada Político Social y se muestran sus persecuciones y reprimendas que llevaban a cabo: “*Reconoce que sabemos un montón de cosas*” (Billy el Niño), evidenciando que la policía contaba con confidentes y chivatos. Se incide en el mal trato que se daba a las personas de ideología contraria, demostrándolo en la inserción de uno de los símbolos destacados de la policía por la violencia de sus métodos en los interrogatorios, Antonio González, conocido como “Billy el Niño”. En este capítulo se reflejan las diferencias en las detenciones e interrogatorios entre presos políticos (Toni) y comunes (Antonio).

En lo referente a la educación también se plasma el rechazo a los valores del régimen. Los profesores y generaciones más jóvenes van construyendo su identidad a través de los cambios en la sociedad y la búsqueda de su libertad política y social: “*El rollo de siempre*” (Karina). Interpreto que a través de los juegos de los niños se trivializa el rechazo al régimen y la difusión de la propaganda antifranquista como una búsqueda de expresión de la libertad. Sin embargo, los docentes más mayores siguen exaltando en sus clases la figura de Franco para limpiar su nombre, despreciando de nuevo a las personas de ideología opuesta: “*La figura de Franco que muchos quieren ensuciar*” (profesor); “*Cuando las hordas rojas rompieron la unidad*” (profesor). Este control de la sociedad también queda reflejado en las relaciones prematrimoniales del tardofranquismo, donde los jóvenes empiezan a buscar sus propias experiencias a través de una cultura emergente.

Las referencias indirectas a la guerra civil son constantes, mostrando la división entre las “dos Españas”. Ello llevó al exilio a muchos intelectuales que estuvieron en el bando republicano y que cuestionaron la cultura oficial. Se nombra como ejemplo a Tierno Galván o Julián Marías, quienes desarrollaron labores de oposición en las universidades. De nuevo, la crítica a la falta de libertades y derechos está vigente: “*Vivíamos en un país de marcianos*” (Voz en off Carlos); “*Aún hay quien dice que cualquier tiempo pasado fue mejor*” (Voz en off Carlos adulto).

La exclusión hacia las personas con ideologías opuestas se reitera constantemente: “*Si se dedicaran a limpiar las calles, España no estaría así*” (don Pablo); “*Ahora me dirán que los buenos eran los hijos de puta que quemaban iglesias*” (don Pablo). Pero la serie también refleja el cambio de postura ideológica de personajes como Antonio, que pasa de una figura apolítica y

conformista a tomar conciencia sobre sus derechos: “A mi familia y a mí nos ha ido muy bien con Franco” (Antonio), refiriéndose a la estabilidad económica o “A Franco le gusta mucho matar” (Antonio), repulsando las sentencias de muerte. A pesar de mostrar este aperturismo, en las familias se sigue discriminando a los miembros de distinta ideología: “Yo no quiero ir a casa de Toni porque es comunista” (Paquita).

Determinamos que este capítulo es claramente crítico hacia el franquismo: “A los pocos meses, el régimen se descompuso como la fruta madura” (voz en off Carlos adulto), y reivindicativo, por ejemplo, a través de la inserción de la canción “Al Alba” de Luis Eduardo Aute, un alegato contra las penas de muerte.

4.2.4 Capítulo 155 (temporada 9)²¹.

El cuarto de los capítulos analizados corresponde al periodo tras la muerte de Franco y refleja los primeros cambios en la sociedad. La población se manifiesta pidiendo la amnistía, por lo que el rechazo al régimen, la lucha por los derechos y la inestabilidad política siguen siendo tres de los temas principales. En este contexto, las diferencias ideológicas siguen siendo motivo de discusión entre las familias.

Se encuentran referencias claras a la represión que durante cuarenta años el régimen había ejercido sobre la sociedad española y se muestra cómo la mayoría de la sociedad –incluyendo a las generaciones adultas– se adaptó rápidamente a los cambios culturales y sociales, aspirando a la libertad por la que luchaban los jóvenes, como es el caso de Mercedes. Su intento por definirse ideológicamente lo interpretamos metafóricamente como el cambio en la esfera social del país, que se incorporaba a las filas de las democracias europeas. El rechazo al franquismo es absoluto: “Después de estar 40 años chupando del frasco” (Desi); “El ‘funeralísimo’ salía el día 30” (redactor). Sin embargo, se sigue representando a un sector apolítico y reticente a los cambios, agradecido por la estabilidad económica que el franquismo les había aportado: “¿Te faltó algo con Franco?” (cliente peluquería). Lo interpretamos como un reflejo del “búnker” y una crítica al oportunismo político de la época.

La tolerancia, la libertad y la justicia son ahora factores fundamentales en el contexto sociológico, cultural y político de España, convirtiéndose también en los valores que quiere transmitir la serie. A través de la inserción de las manifestaciones y huelgas por la amnistía para los presos y exiliados se representa el aperturismo y las ansias de romper definitivamente con el régimen, evidenciando de nuevo la repulsa hacia el mismo y a sus prácticas: “Tengo derecho a ir

²¹ Ver Anexo II.IV: Capítulo 155 (Temp.9). “¡A la calle, que ya es hora!”.

si me da la gana" (Curro); "*Que se entere el gobierno de que no vamos a quedarnos con los brazos cruzados*" (Curro); "*Los de arriba no están haciendo nada*" (Toni); "*Solo han abierto la mano pero la volverán a cerrar*" (Toni), refiriéndose a la libertad de Sartorius, dirigente de CCOO encarcelado en el proceso 1001.

A través de la amnistía interpretamos que se lleva a cabo un claro cuestionamiento sobre la reconciliación entre los bandos enfrentados desde la guerra y el olvido y perdón de todos los crímenes del franquismo. El capítulo vuelve a recuperar temas de memoria histórica, oreciendo un revisionismo que homenajea a las personas que durante tantos años sufrieron indiscriminadamente por ser "enemigos de España". Se cuestiona sin ninguna duda el pacto de olvido establecido en la Transición.

Se demuestra el rechazo, odio y humillación a otras ideologías: "*Demócratas de los cojones*" (Ramón); "*Hay una mano negra, los comunistas*" (Ramón); "*Me cago en la madre que parió a los rojos*" (Ramón); "*Unos amigos simpáticos y comunistas*" (Antonio). La represión también sigue estando vigente y continúa generando miedo en la sociedad. Se muestra a través de las represalias que puede suponer acudir a la manifestación: "*Como si eso les importase a los grises*" (Mercedes); "*Si tú nunca te has metido en política*" (Mercedes).

La división ideológica sigue siendo motivo constante de disputas entre los miembros de la familia. Sin embargo, la conciencia política adquirida y la superación de esos miedos se representan en las posturas que cada personaje adopta en su participación en la manifestación y en el matrimonio Alcántara. A través de su asistencia a la manifestación y la dinámica de la toma de decisiones interpretamos que el matrimonio es una personificación del pactismo político español y operan como metáfora de la Transición del franquismo a la democracia: "*Había una línea invisible que separaba la desobediencia civil del acatamiento*" (voz en off Carlos adulto); "*Aquel simple paso era un abismo, un paso hacia la conquista de derechos para el que nadie les había preparado*" (voz en off Carlos adulto). Observo que en la serie no se llevan a cabo críticas hacia el proceso de pactismo y consenso de la Transición, pero se reprime al colectivo nacionalista, cuya polémica entre los intereses regionales y la identidad nacional se agravó entre 1974 y 1975. Esta cuestión es mencionada brevemente mostrando resistencia y se ejemplifica en la insistencia de la familia por llamar al niño Toño y no Oriol o al referirse a la tacañería como característica innata de los catalanes.

La narrativa evidencia el retraso de España en relación a otros países como Francia o Londres, donde los ciudadanos no veían coartada su libertad: "*Puedes ver películas que aquí tardarán mucho en llegar*" (Eugenio); "*Estás disfrutando como nunca*" (Carola). La opresión de derechos y la falta de libertad política, de expresión y social vuelven a ser criticadas. Se representa a

través de la inclusión del tema “España en marcha” de Paco Ibáñez –referente a la libertad y a los derechos de los ciudadanos–. Además, por medio de las relaciones prematrimoniales se reitera el control que la sociedad y los jóvenes van adquiriendo sobre las experiencias propias, mostrando una cultura emergente y nuevas conductas sociales, la pérdida de poder del discurso nacional-católico y de la Iglesia: “*Se quiere arrejuntar con una novia*” (Paquita); “*A partir de ahora no se va a querer casar ni Dios*” (Miguel).

4.2.5 Capítulo 253 (temporada 14)²².

En un contexto en el que las drogas y la adicción aumentaban en España, Carlos es encarcelado por posesión de cocaína en su bar. El tema principal es el mantenimiento de la armonía familiar y los obstáculos que ésta tiene que superar, pero se insertan subtemas como la violencia y el trato diferencial en las cárceles debido a los sobornos.

En este capítulo la temática vuelve a cambiar rotundamente. El mantenimiento de la armonía familiar ante determinados obstáculos se convierte el principal tema en torno al que se desarrolla el argumento de la serie. La estructura conyugal se ha convertido en un sistema más igualitario, interpretándolo como una personificación de la situación política y social del país.

A través de la entrada de Carlos en la cárcel se refleja una situación similar a la de sus hermanos, aunque éstos fueron encarcelados por motivos políticos. Se pretende revelar la nostalgia y la ternura hacia la familia, que, aunque ha vivido momentos de conflictividad sociopolítica, ha logrado permanecer unida y determina qué es lo correcto y qué no. El estamento de la familia tiene una gran fuerza, a diferencia de lo que pasa en otros países donde la unión familiar no es tan importante, como en Francia: “*Eres un Alcántara*” (Antonio). Debido a la situación de Carlos, la integridad de la familia corre peligro, algo que interpretamos como una metáfora de la inestabilidad política referente a 1981, año que abarca el capítulo.

Considero que se hace una pequeña referencia a la división entre “vencidos” y “vencedores” de forma trivializada a través de una pelea entre niños: “*¿Te has peleado con él? ¿Le has zurrado bien? Pues bien hecho*” (Antonio). Además, la religión vuelve a aparecer, mostrando que algunas costumbres impuestas por el franquismo siguen permaneciendo a lo largo del tiempo en las generaciones más mayores, como la abuela Herminia. Sin embargo, de forma puntual se hace referencia al divorcio y a la píldora anticonceptiva, mostrando la pérdida de poder de la Iglesia y la búsqueda y experimentación de nuevas oportunidades.

²² Ver Anexo II.V: Capítulo 253 (Temp.14). “La vida ante tus ojos”.

La serie se enfoca hacia los comportamientos que experimenta la juventud española en un estado de plena libertad durante la época de la Movida Madrileña. A través de la inserción de la droga en los círculos cercanos a Carlos se refleja la despreocupación por las políticas gubernamentales.

La inserción de distintos elementos marginales de la sociedad de la época evidencia que durante la Transición a la democracia no solo se consiguieron libertad y cambios sociopolíticos. Se puede interpretar que a través de las temáticas de la droga y la violencia se quiere problematizar el discurso triunfalista de la Transición, demostrándolo en las escenas de la cárcel, donde se refleja la autarquía y la ilegalidad que dominaba en ellas.

4.2.6 Capítulo 319 (temporada 18)²³.

En el último capítulo, la familia se desplaza a Benidorm para pasar sus vacaciones, por lo que el desarrollismo de la sociedad española durante los ochenta queda patente. La unión de la familia sigue siendo un tema central, pero ahora las discusiones entre sus miembros no son por la política sino por la diferencia de clases. Sin embargo, se introduce el subtema del terrorismo basándose en el distanciamiento de una exetarra con ETA y su reinserción en la sociedad.

La falta de interés hacia la política queda patentada de nuevo. Las principales referencias al contexto social, político y cultural de la época se insertan al principio del episodio a través de la voz en *off*. En este caso se hace referencia al desarrollismo económico y social a partir del cual los españoles comenzaron a experimentar cambios en sus vidas y costumbres, enfatizando en la libertad y los derechos que consiguen para viajar, sexual, de participación ciudadana, etc.

Este desarrollo es transmitido a través de la temática de las vacaciones familiares, donde se insertan claras referencias a la consolidación de la clase media en los años sesenta del franquismo, interpretándolo bajo el sentido de que con Franco no se vivía tan mal: “*Esto es un lujo hija, ¿Tú sabes la primera vez que fuimos a Benidorm? [...] ¿Y la ilusión que llevábamos por ver el mar?*” (Mercedes). En esta trama principal también se incluyen referencias al *boom* inmobiliario: “*¿Ve lo que se está construyendo?*” (Paquita), o a la liberación sexual y al destape aparecido tras la censura franquista. Es importante señalar que en el contexto político de la Transición, la serie dejaba al margen estos visibles cambios sociales y culturales, por lo que ahora sí refleja las nuevas dinámicas y conductas de la sociedad.

La familia sigue cobrando importancia. A través de los distintos enfrentamientos y soluciones que se proponen transmite de nuevo al espectador el valor del núcleo familiar. Estos conflictos se

²³ Ver Anexo II. VI: Capítulo 319 (Temp.18). “Tiroliro”.

han distanciado totalmente de la política, reiterando la falta de interés hacia ella. Sin embargo, podemos interpretar la reconciliación entre los hermanos Alcántara tras una pelea al final del capítulo como una referencia al no cuestionamiento del pacto de olvido y perdón de los crímenes cometidos durante el franquismo, y mostrando un acercamiento entre “vencedores” y “vencidos”.

Además, existe una apertura en el ámbito familiar hacia unas perspectivas más modernas y tolerantes, y hacia una democratización del orden patriarcal, propiciado por tiempos anteriores.

Finalmente, aparece la subtrama del terrorismo. Se introduce el caso real de la etarra “Yoyes” bajo el nombre ficticio de Koro Zabaleta. Carlos y ella empatizan, en un momento en el que la exetarra se siente arrepentida, sola y cansada. La serie vuelve a transmitir valores morales y a mostrar actos de solidaridad hacia los demás. De forma breve se hace referencia a las represalias que la banda llevaba a cabo y se refleja la división de distintos sectores de la organización y su continuidad: “*Si aparezco en la prensa estoy perdida*” (Koro). A través del terrorismo se consigue mostrar la imposición del odio y el nacionalismo, aunque se realiza de forma trivializada a través de hijo de la ex etarra: “*¿A ti te gusta ser español?*” (Eneko)

5. CONCLUSIONES Y REFLEXIÓN FINAL

El objetivo principal de esta investigación es conocer de qué forma *Cuéntame cómo pasó* reconstruye la historia reciente de España. Para lograr este objetivo y estudiar la evolución de la serie se ha realizado una breve aproximación teórica y contextual. Además, se han identificado y analizado los temas tratados y su incidencia para conocer cómo queda representada la memoria colectiva del país y poder determinar si pasa de una temática histórica a una más social. Por último, se han analizado las proposiciones explícitas e implícitas del discurso de los personajes con el objetivo de examinar la ideología subyacente que hay detrás de los capítulos y los valores que la serie promulga.

La hipótesis global que planteábamos al inicio del trabajo se centraba en que la serie se estructura de acuerdo a unos objetivos ideológicos que pretenden perpetuar una visión dominante y unificadora. A continuación, presentaremos las conclusiones más relevantes alcanzadas tras plantear las hipótesis y realizar los análisis expuestos en las páginas anteriores:

- En primer lugar, se demuestra que a medida que la serie avanza, la política deja de ocupar la temática central de los capítulos y queda limitada a referencias puntuales de contextualización a través de la voz en *off*. El argumento de la ficción pasa a centrarse en temas sociales y dramas familiares, adquiriendo mayor relevancia las tramas de los personajes, ya sea de forma individual o colectiva. A pesar de estos cambios, la fortaleza de la familia como núcleo social, es el valor que reiteradamente se constata a lo largo de todas las temporadas de la serie
- En segundo lugar, se confirma que este distanciamiento temático de la transmisión de la memoria histórica del país se ha visto influido por los distintos partidos políticos gobernantes en el momento de su emisión.

Es durante los años del primer mandato de Mariano Rajoy (PP) cuando los temas sociales adquieren mayor importancia y la narrativa de la serie se aleja de la temática política. La reconstrucción que lleva a cabo la ficción sobre el contexto histórico y político de la época en la que gobernaba Felipe González y el PSOE pasa a ser una mera referencia de la voz en *off*. Por lo tanto, afirmamos que con el distanciamiento de los temas políticos el PP pretende silenciar la política llevada a cabo por la oposición durante aquella época. Lo consigue primando las tramas personales de los personajes de la serie y dando una visión que contrarresta el discurso triunfalista de la Transición a través de la inserción de temas como la violencia o las drogas.

- En tercer lugar, se comprueba que la recuperación y reconstrucción de la memoria histórica a través del discurso de los personajes de *Cuéntame cómo pasó* se encuentra estrechamente afectada por la ideología del partido político en el gobierno durante el momento de emisión de la serie. En el análisis cualitativo se ha demostrado que durante los capítulos en los que gobierna el PSOE y José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2011), la Guerra Civil adquiere mucha más fuerza y se habla de forma abierta sobre la falta de libertades, la brutalidad del régimen franquista y la represión llevada a cabo, especialmente hacia aquellas personas con ideología contraria.

Por tanto, determinamos que la serie lleva a cabo un revisionismo histórico distinto dependiendo del partido político en el gobierno, evidenciando los cambios en la línea editorial de la televisión pública, a pesar de lo establecido en la Ley 17/2006, de 5 de junio, cuyo principal objetivo “es dotar a la radio y a la televisión de titularidad estatal de un régimen jurídico que garantice su independencia, neutralidad y objetividad” y “garantizar la información objetiva, veraz y plural”, ajustándose “al criterio de independencia profesional y al pluralismo político, social e ideológico” (BOE, 2006). Siguiendo las aportaciones de Van Dijk (2015) sobre el poder y el discurso, “la característica principal del poder de las élites simbólicas es que tienen control o acceso preferencial a las manifestaciones más influyentes en el discurso público” (p.6). De esta manera, PP y PSOE buscan, a través de la ficción, poner de manifiesto y suprimir determinados momentos del pasado, en definitiva, dar su versión de los hechos.

Por una parte, se ha demostrado que, durante el primer mandato del PP de José María Aznar, se ofrece una visión idealizada, benevolente y favorable al franquismo. Las afirmaciones de López (2007) planteadas al inicio de esta investigación han sido comprobadas, pues la función de la serie en el primer capítulo analizado es “despolitizar y en gran medida deshistorizar los últimos años del franquismo” contribuyendo a “acuñar una memoria colectiva en la que no existen serios desacuerdos ideológicos” (p.149). Cabe señalar que la represión franquista no se oculta, pero tampoco se muestra la verdadera e indiscriminada dimensión de la misma, sino que se intenta hacer comprensible y justificada.

El mensaje durante este mandato es claro: con Franco no se vivía tan mal. El franquismo, es exaltado y reforzado constantemente a través de sus prácticas y métodos, su cultura y la narrativa pedagógica del discurso nacional-católico. Además, mediante numerosas proposiciones se enfatiza el rechazo, humillación y trato discriminatorio hacia las personas con ideologías comunistas, presentándolos como “enemigos de España”. La única crítica presente es la falta de

ciertas libertades, siendo aceptada por las generaciones mayores debido a la estabilidad que proporcionaba el régimen.

Por otra parte, la serie se despolitiza completamente con la vuelta a la presidencia del PP y Mariano Rajoy. Así lo apuntaba Estrada (2004), quien hablaba de una “mirada amnésica hacia el futuro en lugar del análisis del pasado” (p.558). Este cambio radical en la temática y la exclusión de temas políticos evidencia el no cuestionamiento por parte de la derecha sobre la memoria histórica y el pacto de olvido, fomentando la desmemoria sobre nuestro pasado. Las tramas centrales se basan en la armonía familiar, presentada como una estructura unida que transmite valores morales a la sociedad y en la adopción de nuevos comportamientos. Por tanto, a través de esta perspectiva idealizada no se pretende realizar ningún tipo de revisionismo ni recuperación del pasado.

Sin embargo, el revisionismo llevado a cabo por el gobierno socialista (encabezado por José Luis Rodríguez Zapatero) es claramente antifranquista y promueve un pensamiento crítico sobre la historia. Las referencias a la problemática de la memoria histórica coinciden con las políticas gubernamentales llevadas a cabo por el PSOE, con la aprobación de la Ley 52/2007, de la Memoria Histórica, y el resquebrajamiento del pacto de silencio y olvido. Según afirmaba Estrada (2004), los sectores de izquierdas exigen “un examen profundo de la represión durante la dictadura y su condena pública” (550), por lo que la serie reivindica a todas aquellas personas que sufrieron la represión franquista o tuvieron que exiliarse, mostrando a la sociedad española unos años que fueron ‘olvidados’. Esta repulsa y desprecio hacia las personas no afines al régimen se evidencia a través de insultos que dan muestra de la situación que vivieron durante casi cuarenta años.

En este periodo el régimen queda calificado de brutal a través de la representación del miedo, la violencia y las injusticias, y se critican las prácticas de control social que estableció –por ejemplo, mediante la inserción de Billy el Niño–. También se incide en el fracaso ideológico y cultural del franquismo a través de la crítica al inmovilismo y oportunismo político o el atraso de España en comparación con otros países.

Tras el análisis compartimos las perspectivas de Guerra y Rueda (2009), quienes sostienen que *Cuéntame cómo pasó* privilegia “una focalización hegemónica sobre lo nacional [...] y un punto de encuentro para la articulación comunitaria española” (p.407). Esta voluntad de la serie por establecer una memoria dominante que sea patrimonio común de los españoles varía debido a las influencias del partido gobernante y observo que, aunque la serie articula la heterogeneidad de memorias, en ocasiones éstas son acalladas, como sucede con el colectivo nacionalista.

La presente investigación es un estudio de la temática y el discurso utilizado en la televisión pública española, que a través de la ficción recupera los tiempos pasados de la sociedad española y se convierte en un material destacado para proveer a los telespectadores de explicaciones sobre su pasado. En palabras de Eco (citado por Pousa, 2015), “es la memoria del pasado la que nos dice por qué nosotros somos lo que somos y nos confiere nuestra identidad” (p.81). Por ello, y como espectadores habituales de *Cuéntame cómo pasó*, quisimos conocer la influencia política que refleja la serie en la recreación de la historia y su participación en la transmisión de una memoria colectiva para los españoles.

Aunque este análisis evidencia la ideología subyacente en el revisionismo histórico, resultaría interesante emprender un trabajo en el que la muestra de capítulos fuese mayor para conocer de forma más específica la recreación histórica. El estudio de las siguientes temporadas que se vayan a emitir podrían dar continuidad a esta investigación, sobre todo, si la serie se prolongara en el tiempo y fuera emitida bajo el gobierno de otro partido político –aunque posiblemente el final definitivo de *Cuéntame cómo pasó* esté cerca–.

También podría realizarse un estudio sobre la presencia y ausencia de los personajes para ver si se ha retratado a la sociedad española en toda su complejidad y estudiar la importancia que se da a unos y a otros.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, M. y López, J. (1999). La producción de ficción en España. Un cambio de ciclo [Resumen]. *Zer: Revista de estudios de comunicación*, 4 (7), 65-87.
- Arnabat, R. (2013). La represión: El ADN del franquismo español. *Cuadernos de historia* (39), 33-59.
- Brémard, B. (2008). Cuéntame la crónica de tiempos revueltos: experimentar la verdad histórica mediante la ficción televisiva. *Trama y Fondo* (24), 141-149
- Diego, P., Etayo, C., y Pardo, A. (2011). La percepción sobre la calidad de las series televisivas en España: Contraste entre el público y los profesionales. *Zer: Revista de estudios de comunicación*, 16 (31), 69-88.
- Escudero, R. (coord.). (2011). *Diccionario de la memoria histórica. Conceptos contra el olvido*. Madrid, España: Los libros de la Catarata.
- Estrada, I. (2004). Cuéntame cómo pasó o la revisión televisiva de la historia española reciente. *Hispanic review*, 72 (4), 547-564
- Jerez, A. (2011). *Transición*. En Escudero, R. (coord.). *Diccionario de la memoria histórica. Conceptos contra el olvido*. (51-57). Madrid, España: Los libros de la Catarata.
- Labanyi, J. (2006). Historias de víctimas: la memoria histórica y el testimonio en la España contemporánea. *Iberoamericana*, VI, 87-98.
- López, F. (2007). España en la escena global: “Cuéntame cómo pasó”. *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies*, 11, 137-153.
- Núñez, M. (2011). *Representaciones de la memoria*. En Escudero, R. (coord.). *Diccionario de la memoria histórica. Conceptos contra el olvido*. (33-38). Madrid, España: Los libros de la Catarata.
- Palacio, M. (2001). *Historia de la televisión en España*. Barcelona, España: Gedisa.
- Pérez de Eulate, E. (marzo de 2002). Cuéntame cómo se hace una serie de éxito. *Cinevideo20*. (192), 20-24.
- Peris, À. (2016). Imaginar la nación a través de la ficción televisiva: memoria, proximidad y vida diaria. *Debats*, 130 (1), 31-48.
- Pousa, L. (2015). *La memoria televisada. Cuéntame cómo pasó*. Salamanca, España: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Preston, P. (2011). *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*. Barcelona, España: Debate.
- Rodríguez, M.A. (2008). Memoria franquista. En Rodríguez, M.A., *El caso de los niños perdidos del franquismo. Crimen contra la humanidad* (321-323). Valencia, España: Tirant Lo Blanch.

-Rodríguez Arias, M. A (2008). Rasgos esenciales de la dictadura franquista. En Rodríguez Arias, M.A., *El caso de los niños perdidos del franquismo. Crimen contra la humanidad* (323-326). España. Valencia: Tirant lo Blanch.

-Rueda, C. y Guerra, A. (2009). Televisión y nostalgia. “The Wonder Years” y “Cuéntame cómo pasó”. *Revista Latina de Comunicación Social*, (64), 396-409. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna. Doi 10.4185/RLCS-64-2009-831-396-409

-Rueda, J.C. (2011). Esta tierra es mía. Espacios históricos y geografía de la memoria en la ficción televisiva española. *HAOL* (26), 27-39.

-Rustamova, Z. (2015). Crónica de la familia y de la nación. “Cuéntame cómo pasó” y la Transición española a la democracia. *Spanish and Portuguese Review* (1), 87-99.

-Rustamova, Z. (2016). *Crónicas del pueblo y del país: Cuéntame cómo pasó y la Transición española a la democracia* (tesis doctoral). Faculty of the Graduate School of Arts and Sciences of Georgetown University, Washington, DC.

-Sánchez, R., Rueda, J.C., y Coronado, C. (2009). La historia inmediata en la televisión española: la representación del terrorismo. *Iberoamérica Global*, 2 (1), 50-70.

-Silva, E. (2011). *Movimiento memorialista*. En Escudero, R. (coord.). *Diccionario de la memoria histórica. Conceptos contra el olvido*. (69-75). Madrid, España: Los libros de la Catarata.

-Van Dijk, T. (septiembre de 2015). Discurso y poder. *Beerderberg Magazine*. (5), 5-9

-Yusta, M. (2008). La “recuperación de la memoria histórica”: ¿Una reescritura de la historia en el espacio público? (1995-2005), *Revista de historiografía*, 2, (9). [Versión electrónica] 1-27. Recuperado de: <https://goo.gl/Mi5ihj>

-Yusta, M. (2014). El pasado como trauma. Historia, memoria y “recuperación de la memoria histórica” en la España actual. *Pandora* (12), 23-41.

-Zugasti, R. (2006). La prensa de la Transición como cómplice de Juan Carlos I: el ejemplo de la legitimidad franquista de la Monarquía. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea* (18), 299-319.

6.1 Otros enlaces y referencias

-Barlovento Comunicación (febrero de 2017). *Informe audiencias tv enero 2017*. Recuperado de: <https://www.barloventocomunicacion.es/blog/15-audiencia-mensual/153-informe-audiencias-tv-enero-2017.html>

-Barlovento Comunicación (junio de 2017). *Ánalisis de la audiencia tv: mayo 2017*. Recuperado de: <https://www.barloventocomunicacion.es/blog/160-analisis-de-la-audiencia-tv-mayo-2017.html>

-Casanova, J. (4 de octubre de 2016). *Comprender la guerra civil española*. Julián Casanova. Recuperado de: <http://www.juliancasanova.es/comprender-la-guerra-civil-espanola/>

-Colom, F. (1997). *La Transición española: del autoritarismo a la democracia*. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1005/3.pdf>

-Congreso de los Diputados (2003). *Referéndum sobre el Proyecto de Constitución*. Recuperado de: http://www.congreso.es/consti/elecciones/referendos/ref_consti.htm

-Congreso de los Diputados (2003). *Referéndum sobre el Proyecto de Ley para la Reforma Política*. Recuperado de: http://www.congreso.es/consti/elecciones/referendos/ref_r_p.htm

-FormulaTV. (2004-2017). *Audiencias Cuéntame cómo pasó*. Recuperado de: <http://www.formulatv.com/series/cuentame-como-paso/audiencias/>

-Ley de Sucesión, del 8 de junio, en la Jefatura del Estado. Artículo primero. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 9 de junio de 1947, núm. 160, pp. 3272-3273. Disponible en: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1947/160/A03272-03273.pdf>

-Ley 1/1977, del 4 de enero, para la Reforma Política. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 5 de enero de 1977, núm. 4, pp. 170-171. [En línea] Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/1977/01/05/pdfs/A00170-00171.pdf>

-Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 6 de junio de 2006, núm. 134, pp. 21207-21218. [En línea]. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2006/06/06/pdfs/A21207-21218.pdf>

-Ley 52/2007, del 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían los derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 27 de diciembre de 2007, núm. 310, pp. 53410-53416. [En línea] Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2007/12/27/pdfs/A53410-53416.pdf>

-Ocaña, J.C. (2005). *España durante el franquismo, 1939-1975*. Historiasiglo20. Recuperado de: <http://www.historiasiglo20.org/HE/14.htm>

-Ocaña, J.C. (2005). *La Guerra Civil, 1936-1939*. Historiasiglo20. Recuperado de: <http://www.historiasiglo20.org/HE/14.htm>

-Ocaña, J.C. (2005). *La Segunda República, 1931-1936*. Historiasiglo20. Recuperado de: <http://www.historiasiglo20.org/HE/13.htm>

-Resolución 39 (I), del 12 de diciembre, de la Asamblea General de la ONU sobre las relaciones de los Miembros de las Naciones Unidas con España. *Resoluciones aprobadas por la Asamblea General durante el primer periodo de sesiones. Quincuagésima nona reunión plenaria*, pp. 57-58. Recuperado de: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/39\(I\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/39(I))

-SGAE (2016). *Anuario SGAE de las artes escénicas, musicales y audiovisuales 2016. Televisión*. Madrid. Fundación SGAE. Recuperado de: <http://www.anuariosgae.com/anuario2016/frames.html>

6.2 Material audiovisual

-Bernardeau, M.A. (productor). (2002). *Cuéntame cómo pasó. Temporada 1. Capítulo 24. Una larga espera*. [Serie de televisión]. Madrid, España: Ganga Producciones. RTVE.

Visualizado en: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/cuentame-como-paso/cuentame-como-paso-t1-capitulo-24/413751/>

-Bernardeau, M.A. (productor). (2005). *Cuéntame cómo pasó. Temporada 7. Capítulo 114. El día de la bomba, el día después*. [Serie de televisión]. Madrid, España: Ganga Producciones. RTVE. Visualizado en: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/cuentame-como-paso/cuentame-como-paso-t7-capitulo-114/880662/>

-Bernardeau, M.A. (productor). (2007). *Cuéntame cómo pasó. Temporada 9. Capítulo 145. Todos acongojados, acongojados todos*. [Serie de televisión]. Madrid, España: Ganga Producciones. RTVE. Visualizado en: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/cuentame-como-paso/cuentame-como-paso/cuentame-como-paso-t9-capitulo-145/990105/>

-Bernardeau, M.A. (productor). (2007). *Cuéntame cómo pasó. Temporada 9. Capítulo 155. ¡A la calle, que ya es hora!* [Serie de televisión]. Madrid, España: Ganga Producciones. RTVE. Visualizado en: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/cuentame-como-paso/cuentame-como-paso-t9-capitulo-155/1002358/>

-Bernardeau, M.A. (productor). (2013). *Cuéntame cómo pasó. Temporada 14. Capítulo 253. La vida ante tus ojos*. [Serie de televisión]. Madrid, España: Ganga Producciones. RTVE. Visualizado en: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/cuentame-como-paso/cuentame-como-paso-t14-vida-ante-tus-ojos-capitulo-253/1828234/>

-Bernardeau, M.A. (productor). (2016). *Cuéntame cómo pasó. Temporada 18. Capítulo 319. Tiroliro*. [Serie de televisión]. Madrid, España: Ganga Producciones. RTVE. Visualizado en: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/cuentame-como-paso/ochentame-otra-vez-benidorm-benidorm/3939360/>